



Reporte Integrado de Sostenibilidad 2025



Índice

1	Somos Pesquera Diamante	8
2	Nuestra gobernanza, ética y transparencia	23
3	Pescamos y producimos con excelencia	35
4	Respeto al ambiente y ecosistema marino	48
5	Nuestros colaboradores	63
6	Contribución a comunidades locales	84
7	Abastecimiento responsable	91
8	Índice de contenidos GRI y SASB	99



Carta del Gerente General

(GRI 2-14)

A nuestros accionistas, directores, colaboradores y demás grupos de interés:

Me complace dirigirme a ustedes para reflexionar sobre el año 2025, un periodo en el cual Pesquera Diamante afrontó el entorno con determinación, transformando los retos del océano en un testimonio de resiliencia, innovación y liderazgo sostenible.

Fue un año de pesca eficiente, donde convertimos la variabilidad del mar en ventajas competitivas a través de la gestión estratégica, la transformación digital, la modernización de nuestra flota y la diversificación de nuestro portafolio.

Avanzamos con el firme propósito de consolidarnos como líderes de una industria responsable y en constante evolución. Este compromiso se reflejó en nuestros resultados operativos: alcanzamos una producción de

131,528 TM de harina de pescado y 14,981 TM de aceite de pescado, logrando un 11% de cuota en el norte y un 12% en el sur. Asimismo, en términos financieros, obtuvimos ventas netas por más de US\$ 307 millones.

Nuestro Directorio aprobó el plan estratégico que será nuestra hoja de ruta para los próximos tres años, en el que redefinimos nuestro propósito y aspiración para proyectar una visión más sostenible hacia el futuro. Este hito marcó también el inicio de nuestra nueva cultura organizacional ACES (Adaptabilidad, Colaboración, Excelencia y Sostenibilidad), valores que guían a todo nuestro talento.

Desde la certificación ISO 37001 de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno, que institucionaliza la integridad, hasta la expansión de nuestro programa Guardamares, que cumple cinco años protegiendo la biodiversidad, demostramos que gestionamos la sostenibilidad con

(GRI 2-14)

el mismo rigor que los resultados operativos.

La innovación y la transformación digital se consolidaron como pilares clave al lograr la implementación de Starlink (Internet Satelital) en el 100% de nuestra flota, lo que revolucionó las comunicaciones y la seguridad en alta mar. Asimismo, realizamos la modernización de la E/P Costanza (ex E/P María José), elevando su desempeño operativo, seguridad y autonomía. También lanzamos la plataforma Humand para digitalizar la experiencia de nuestros colaboradores.

Nuestra gente es nuestro activo más valioso. Por ello, fortalecimos una cultura de seguridad proactiva que nos valió la Certificación Oro en SafeStart y alcanzamos una mejora del clima laboral hasta el 86%, reflejando un entorno de mayor confianza y bienestar.

Reafirmamos nuestro compromiso con las comunidades y el ecosistema a través de iniciativas como el programa Tambos Pesqueros Diamante, que cumple 11 años llevando nutrición a zonas altoandinas. Asimismo, nuestras campañas de salud y educación ambiental, articuladas con las APRO, amplificaron nuestro impacto social. En lo ambiental, además de Guardamares, implementamos el uso de plantados biodegradables y un sistema de triple verificación para el respeto de vedas, avanzando firmemente en nuestra meta de operar en armonía con el mar.

Este recorrido por el 2025 es un tributo al esfuerzo, compromiso y talento de todos nuestros colaboradores, al apoyo de nuestros proveedores, a la confianza de nuestros clientes y al respaldo de nuestros accionistas. A cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento.

Los invito a seguir construyendo juntos, un futuro donde Pesquera Diamante continúe transformando sosteniblemente los desafíos del mar en nutrición y bienestar, liderando con el ejemplo y navegando siempre en la dirección correcta.

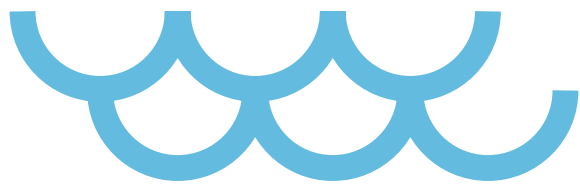
Siempre, ¡Adelante Diamante!

Atentamente,
Gustavo Delgado - Aparicio



Nuestro 2025

(SASB FB-PF-000.A)





Ingresos netos
 US\$ 307 millones



Patrimonio
 US\$ 194 millones



EBITDA
 US\$ 86 millones

Exportaciones
 177 761 TM

Consumo nacional
 18 174 TM

Pesca responsable

Captura Total Centro Norte T1 → 292.148 TM T2 → 197.470 TM
 Captura Total Sur T1 → 28.012 TM T2 → 6.329 TM

(Incluye captura propia y de terceros)

Producción CH

Pescado fresco	8,453 TM
Pescado congelado	24,885 TM
Conservas	1,501 TM

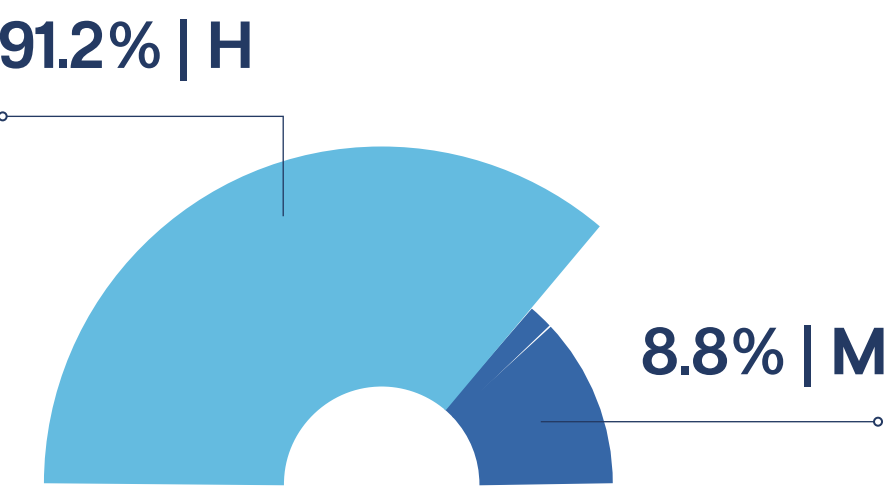
Producción CHI

Harina de pescado	131,529 TM
Aceite de pescado	14,981 TM

Total producido 181,349 TM

Colaboradores

1280 114 mujeres
 1 166 hombres



Capacitaciones

37,019 horas
 +36,000 horas en SST

Plan de Sostenibilidad 2025

93% de avance

2025

Nuestra trayectoria

1986 → 1994

- Fundamos Pesquera Portofino S.A. la primera empresa del Grupo.
- Adquirimos 4 embarcaciones pesqueras y creamos Pesquera San Remo S.A. Pesquera Liguria S.A. Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- Construimos la embarcación pesquera Alessia. Consolidamos Pesquera San Terenzo S.A. San Remo S.A. Liguria S.A. y Portovenere S.A.
- Iniciamos la construcción de 2 nuevas embarcaciones.
- Fundamos Pesquera Diamante S.A. e iniciamos la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.

1995 → 1998

- Iniciamos nuestras actividades industriales exportando harina y aceite de pescado.
- Adquirimos:
 - 100 % de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Callao Norte y fundamos Pesquera Esmeralda S.A.
 - 50 % de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata (Ilo) y fundamos Pesquera Rubí S.A.
 - 100 % de las acciones del Grupo Sotomayor y de Corporación Interamericana de Inversiones.
- Fusionamos San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A.
- Compramos parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y 2 embarcaciones pesqueras.
- Incorporamos a la fábrica de harina y aceite de pescado Samanco.
- Reparamos y modernizamos la fábrica de harina y aceite Samanco y le incorporamos una fábrica de conservas inoperativa.

2005 → 2009

- Adquirimos:
 - Un sistema de descarga de pescado fresco para la fábrica Samanco.
 - Las fábricas de Consorcio Malla S.A. (Pisco) y Pesquera Polar S.A. (Chancay) con más de 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.
- Construimos un sistema moderno de descarga de pescado fresco en la fábrica del Callao.
- Iniciamos la construcción de una de las plantas de congelados más grandes de Sudamérica (350 TM/día de congelado y de 7,000 TM de almacenamiento).
- Instauramos un Gobierno Corporativo con un Gerente General, un Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. ingresan como nuevos accionistas y adquieren el 18 % del capital de Pesquera Diamante S.A.
- Lanzamos la marca Frescomar.
- Consolidamos la flota con 45 embarcaciones de las cuales 15 cuentan con sistema RSW de frío para Consumo Humano (CH).

2010 → 2014

- Fusionamos Pesquera Diamante S.A. con la Empresa Pesquera Puerto Rico S.A.C. (EPPRISAC).
- Adquirimos una embarcación de 732m3 y la convertimos en el primer barco atunero del Perú. De ese modo, nos consolidamos como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.
- Obtuvimos el 100 % de las acciones de Pesquera Rubí S.A. e innovamos con la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.
- Fuimos los primeros en utilizar energía limpia gracias a la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.
- Lanzamos la embarcación Don Lucho II para la pesca de atún.
- Fusionamos las plantas Pisco Norte y Pisco Sur (178 TM/h).
- Ampliamos la planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- Implementamos todas las plantas con Steam Dried.
- Culminamos la construcción del Muelle Centenario.
- Implementamos los primeros Tambos Pesqueros Diamante.

2015 → 2017

- Nos posicionamos como la empresa pesquera con la mejor calidad de harina de pescado del mercado.
- Celebramos un convenio de cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para proyectos de innovación, investigación y desarrollo.
- Obtuvimos:
 - El reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable.
 - La autorización de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) para ejecutar operaciones de descarga de productos tñidos en el Muelle Centenario.
 - La certificación para la exportación de harina de pescado a Honduras.
 - La certificación para la exportación de nuestros productos a Brasil.
 - El "Sello Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Activamos el Astillero Ferroles.
- Habilitamos la planta de congelados para el ingreso de productos precocidos a Rusia.
- Activamos la embarcación pesquera "Fabiola".

2018 → 2024

- Implementamos:
 - La Gerencia de Desarrollo Humano, para iniciar la transformación de la cultura organizacional.
 - La "Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón" y la "Política sobre el uso de dispositivos agregadores de peces (FAD)1 a prueba de allanamiento".
 - El Programa de Cumplimiento Diamante y el Código de Ética y Conducta.
 - El sistema integrado SAP S 4 HANNA y los proyectos Janus y Alkimia.
- Fuimos la primera empresa pesquera en el mundo en implementar el programa de concientización en seguridad Safestart.
- Recibimos un reconocimiento al mejor sistema de gestión de riesgos a nivel internacional 2021 de parte del IRM de Inglaterra.
- Re Certificamos nuestras plantas de Callao y Mollendo bajo el estándar BASC PERÚ², cumpliendo 20 años consecutivos como empresa certificada.
- Obtuvimos la certificación GMP+ FC 2020³, que respalda la seguridad alimentaria de nuestros productos.
- Iniciamos operaciones con la Embarcación Pesquera Diamante 1, única en el país, la cual fue construida en nuestro astillero.
- Ampliamos la capacidad de la Planta Malabrigo.
- Celebramos más de una década de la marca Frescomar, la cual renovó el uso del distintivo Marca Perú.
- El programa Tambos Pesqueros Diamante cumplió 10 años y fue reconocido en los Premios CODESPA 2024 por el Rey Felipe VI de España.
- Adquirimos el % del capital de Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. en Pesquera Diamante, quienes dejan de ser accionistas de la empresa.

2025

- Obtuvimos la certificación ISO 37001:2016
- E/P Gabriela V fue reconocida por la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) con el premio Salvamar 2025, por la correcta liberación de depredadores superiores.
- Lanzamiento de la E/P Costanza (ex E/P María José) completamente renovada en nuestro astillero.
- Recertificación BRCGS V09 (AA+) de nuestra Planta de Congelados
- Hemos sido los primeros en actualizar la certificación MarinTrust v03 y Codex HACCP para aceite, lo que genera confianza en nuestros clientes a quienes maquilamos sus productos también.
- Completamos la fase de verificación de Huella de Carbono del MINAM
- Implementamos la plataforma Humand para digitalizar la experiencia de nuestros colaboradores
- Testeo del proyecto Waze Pesquero.
- Certificación Oro en SafeStart.
- Levantamiento de más de 500 condiciones inseguras en nuestras plantas y flota.
- Plan Estratégico 2025-2028.

¿Cómo leer este informe?

(GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-5)

Presentamos nuestro Reporte Integrado 2025, en el que reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de nuestro país. En este documento evidenciamos nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), factores clave para la sostenibilidad de nuestro negocio y de interés para nuestras partes interesadas.

Su desarrollo se realizó conforme a los Estándares Universales del Global Reporting Initiative (GRI 1, 2 y 3, versión 2021), así como los Estándares Sectoriales GRI para Agricultura, Acuicultura y Pesca (versión 2022). Además, se incorporaron los lineamientos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para Productos de Carnes, aves y lácteos. A través de este Reporte, rendimos cuentas de nuestras acciones y resultados en sostenibilidad, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para facilitar la lectura del reporte hemos incluido las siguientes guías:

- Referencias a los Estándares GRI y SASB abordados, al inicio de cada sección.
- Se incluyen anexos con los índices de contenido GRI y SASB utilizados, al final del reporte.





01

Somos Pesquera Diamante



Sobre nosotros

(GRI 2-1, 2-6)

Somos Pesquera Diamante S.A., una empresa peruana con más de 39 años de trayectoria, dedicada a la captura y transformación de recursos hidrobiológicos para la producción de alimentos e ingredientes marinos. Nuestro propósito es transformar sosteniblemente los desafíos del mar en nutrición y bienestar, orientando una gestión basada en la pesca responsable, la sostenibilidad de las especies, la protección del ecosistema marino y el cumplimiento de altos estándares de calidad.

En este marco, operamos con una flota propia de embarcaciones pesqueras que capturan especies como anchoveta, jurel, bonito y caballa, las cuales son procesadas para el consumo humano (CH) y consumo humano indirecto (CHI) y comercializadas en mercados nacionales e internacionales.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, colaboramos estrechamente con las autoridades que regulan el sector y con organizaciones aliadas para implementar medidas de conservación de los ecosistemas marinos, contribuir a la recuperación de especies y promover prácticas selectivas de pesca que permitan reducir los impactos asociados a nuestra actividad.

Nuestro equipo gerencial



Gustavo Delgado – Aparicio

Gerente General

Economista especializado en finanzas, con un MBA por Thunderbird School of Global Managment y un postgrado en Negocios Digitales en MIT Sloan School of Managment. Culminó el programa de Customer Centricity en Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Cuenta con más de 29 años de trayectoria asumiendo roles de liderazgo en empresas del sector financiero. En el 2008 se desempeñó como Gerente de Finanzas en Pesquera Diamante.

Martín Senekowitsch	Gerente de Flota
Eduardo Lago	Gerente de Operaciones
Diana Guzmán	Gerente Comercial
Alberto Otazú	Gerente de Cadena de Suministros
Mariela Cam	Gerente de Personas y Cultura
Claudia Martinez	Gerente de Finanzas
Cynthia Aza	Gerente Legal y de Cumplimiento



Martín Senekowitsch

Gerencia de Flota

Ingeniero Naval por la Universidad Nacional de Ingeniería y licenciado en Ciencias Marítimas Navales por la Escuela Naval del Perú. Oficial de Marina en situación de retiro. Amplia experiencia en dirección de la operación y mantenimiento de flotas marítimas y fluviales, mantenimiento de maquinaria industrial y gerencia de procesos productivos; así como, en la dirección de áreas técnicas y administrativas

Juan C. Arnaiz	Astillero
Gian Paul Castro	Mantenimiento
Leonard Calderón	Pesca
Carla Sifuentes	Operaciones



Eduardo Lago

Gerencia de Operaciones

Ingeniero pesquero por la Universidad Agraria La Molina, colegiado. Cuenta con un MBA por la Universidad Ricardo Palma, Capstone MBA en INCAE Business School y Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura – IESE Business School. Es Magister en Gerencia de Mantenimiento por la Universidad Nacional del Callao y cuenta con especializaciones en producción, calidad e inocuidad, gestión ambiental, sistemas integrados de gestión, normas ISO, mantenimiento preventivo/predictivo y gerencia de proyectos. Más de 27 años de experiencia liderando operaciones industriales en el sector alimentario y pesquero, en roles como superintendente, gerente de plantas, gerente de producción y gerente de operaciones.

Taninaka Castro	Planta Malabrigo
Juan Bocanegra	Planta Supe
Jorge Toguchi	Planta Callao
Álvaro Barrios	Planta Mollendo
Giancarlo Guillén	Calidad, Ambiente e Innovación
Jimmy Takayama	Mantenimiento y Proyectos



Diana Guzmán

Gerencia Comercial

Profesional en Negocios Internacionales. Egresada del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y diploma en Comercio Exterior. Más de 21 años de experiencia en sectores de minería y pesca, liderando estrategias comerciales, costeo, ventas internacionales, negociación, dirección y gestión de proyectos en empresas industriales.

José Shishido	Comercial CH
Kegsy Peceros	Comercio Exterior
Natalia Bolzman	Comercial CHI
Miguel Izquierdo	Inteligencia Comercial



Alberto Otazú

Gerencia de Cadena de Suministros

Ingeniero industrial con maestría en Dirección de Empresas por el PAD de la Universidad de Piura y culminó un programa de Negociación Estratégica en la Universidad de Yale. Más de 25 años de experiencia en el ámbito de cadena de suministros, asumiendo roles como Gerente de Almacenes y Gestión de Materiales, Gerente de Gestión de Compras, Gerente de Planeamiento Integral y Gerente de Planeamiento de la Producción Non Foods y Maquilas.

Cesar Miñano	Seguridad Patrimonial
Marita Rosales	Compras
Raúl López	Planeamiento y Operaciones Logísticas
Rafael Cabredo	Seguros



Claudia Martínez

Gerencia de Finanzas

Contadora por la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene un MBA en Centrum Business School y un Máster Internacional en Liderazgo por EADA Business School. Más de 24 años de experiencia desempeñando funciones en el área de Finanzas. Fue jefe de Planeamiento, Control y Gestión de proyectos en Pesquera Diamante, siendo ascendida a Gerente de Finanzas.

Carlo Nuñez	Planeamiento y Control
Aderly Cuellar	Finanzas y Tesorería
Luz Aquino	Contabilidad
Vanessa Matheus	Tecnologías de Información
Verónica Ballón	Procesos y Riesgos



Mariela Cam Phan Lung

Gerencia de Personas y Cultura

Ingeniera de Sistemas por la UNMSM y con especialización en Liderazgo, Estrategia y Recursos Humanos en Centrum PUCP. Además, cuenta con un MBA por la Universidad de Barcelona & OBS y estudios en Liderazgo e Innovación en el MIT. Más de 18 años de experiencia en gestión de recursos humanos, transformación organizacional y gestión del cambio en empresas transnacionales.

Gino Alarcón	Personas y Relaciones Laborales
Edgardo Villanueva	Experiencia al Colaborador
Erick Quilcat	Seguridad y Salud Ocupacional
José Villar	Compensaciones y Beneficios
Carlos Gálvez	Administración
Christian Coz	People Analytics



Cynthia Aza

Gerencia Legal y de Cumplimiento

Abogada colegiada (CAL) por la Universidad de Lima, Programa de Postgrado en Derecho Corporativo (Universidad ESAN), Compliance Corporativo (USIL), Protección de Datos Personales (Universidad del Pacífico) con Certificación Institute of Audit & IT Governance, EDEX Laboral (Centrum Católica), Norma ISO 37001 antisoborno y auditoria interna (BASC). Reconocida en 500GC Powerlist Perú 2023, 2024 y 2025. Cuenta con más de 30 años de experiencia profesional en Derecho Corporativo, Civil, Regulatorio, Litigios y Compliance.

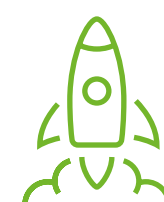
Kelly Zambrano	Control Interno y Cumplimiento
Cristina Mateo	Regulatorio y Administrativo
Julio Rojas	Laboral
Solange Rios	Temas Corporativos

Propósito y aspiración



Propósito

Transformar sosteniblemente los desafíos del mar en nutrición y bienestar.



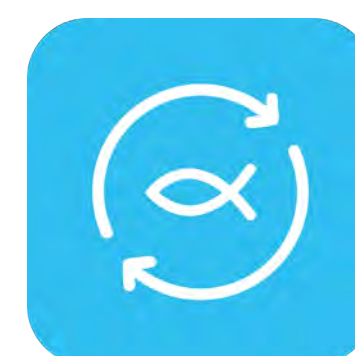
Aspiración

Ser la empresa pesquera más eficiente, innovadora y sostenible de la industria.



Valores

Estos valores son la base de nuestra **Cultura ACES**, que guía nuestras acciones diarias y nos inspira a obtener resultados extraordinarios, generando productos de la más alta calidad.



Adaptabilidad

Abrazamos el cambio y crecemos frente a los desafíos.



Excelencia

Nos anticipamos a los problemas ágilmente y aprovechamos las oportunidades para tener resultados sobresalientes.



Colaboración

Nos escuchamos, comunicamos y construimos juntos



Sostenibilidad

Cuidamos a las personas, nuestros recursos, nuestro negocio y nuestra reputación.

Nuestras plantas operativas

(SASB FB-MP-000.A, FB-PF-000.B)

Malabrigo	Harina de pescado y aceite de pescado
Supe	Harina de pescado y aceite de pescado
Callao	Harina de pescado, aceite de pescado y productos CH (fresco, congelado y conservas)
Mollendo	Harina de pescado y aceite de pescado



LEYENDA

-  Capacidad de proceso
-  Capacidad de almacenaje de Producto Terminado

Malabrigo

LA LIBERTAD

-  196 TM/hora
- Harina de Pescado
  9 450 TM
- Aceite de pescado
  5 579 TM

Supe

LIMA

-  190 TM/hora
- Harina de Pescado
  12 800 TM
- Aceite de pescado
  2 817 TM

Callao

CALLAO

-  205 TM/hora
- Harina de Pescado
  30 000 TM
- Aceite de pescado
  2 823 TM

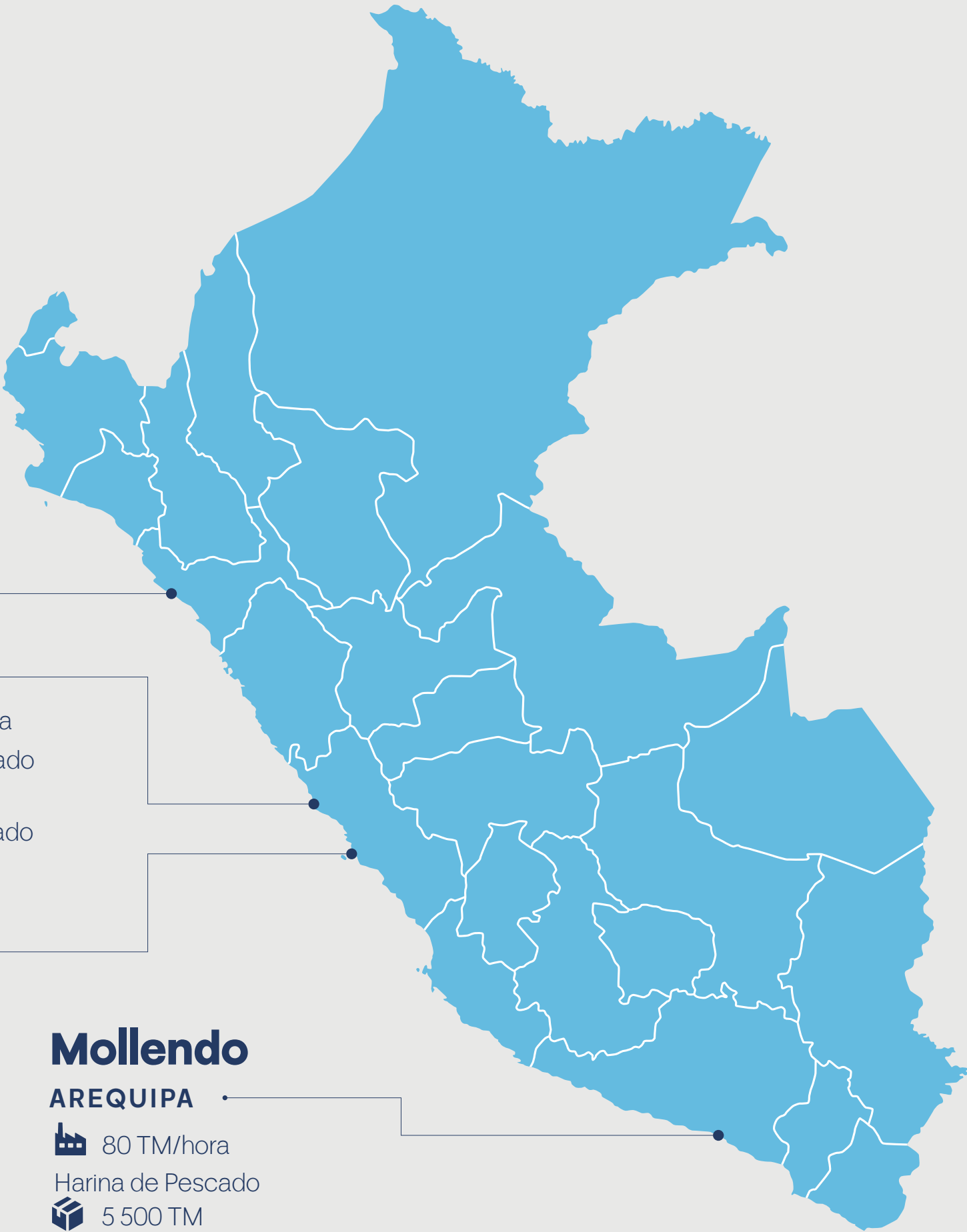
Congelado

-  740 TM/día
-  6 000 TM

Mollendo

AREQUIPA

-  80 TM/hora
- Harina de Pescado
  5 500 TM
- Aceite de pescado
  2 060 TM





Servicios

En Pesquera Diamante, ofrecemos servicios de tercerización de procesos productivos y operacionales, poniendo a disposición de terceros nuestra experiencia técnica, capacidad operativa e infraestructura industrial.

Estos servicios abarcan la ejecución eficiente y segura de etapas clave de procesamiento, bajo altos estándares

de calidad, seguridad y cumplimiento ambiental. A través de esta modalidad, optimizamos recursos, generamos eficiencias compartidas y aseguramos la continuidad operativa de nuestros clientes, manteniendo siempre un enfoque de excelencia operativa y mejora continua.

Productos

(GRI 2-6) (SASB FB-PF-270a.2)

Contribuimos a la nutrición de millones de personas ofreciendo productos de consumo humano indirecto (CHI) y consumo humano (CH) con los más altos estándares de calidad. Desde la captura de recursos marinos, aplicamos rigurosos controles para asegurar la excelencia de cada uno de nuestros procesos productivos hasta la obtención

de productos terminados de calidad certificada. Tanto la harina como el aceite de pescado que producimos son utilizados como base en soluciones nutricionales que aportan beneficios a la salud. Estos productos contienen ingredientes derivados de organismos genéticamente modificados (OGM).



Productos de consumo humano indirecto (CHI)

Harina de pescado

Producto industrial hidrobiológico producido a partir de la especie *Engraulis ringens* (Anchoveta), la cual es sometida a un proceso de cocción, prensado, secado, enfriado, molienda y envasado, para luego almacenarse

en condiciones adecuadas de humedad a fin de preservar su calidad. Es una fuente rica de proteínas, ácidos grasos y micronutrientes, útil como insumo para la elaboración de distintos alimentos.

Aceite de pescado

Producto viscoso de color amarillo o marrón claro y olor característico de acuerdo con la frescura del pescado. Se obtiene de la grasa de la anchoveta, luego de un proceso de centrifugación (horizontal y vertical) para separar el agua y los sólidos. Una vez realizado este proceso, el aceite se almacena en tanques herméticos y con sistemas de purgas. Para que el aceite crudo de pescado esté apto para el consumo humano, se

deberá procesar la materia prima con un contenido de TBVN $\leq 60\text{mg}/100\text{g}$ al ingreso a la cocina y dentro de las 36 horas de su captura para pesca que proceda de embarcaciones sin refrigeración. Es una gran fuente de omega 3, beneficioso para la salud humana en tanto mejora la salud del corazón, la función cerebral, entre otras. Se utiliza como insumo en suplementos alimenticios.





Productos de consumo humano (CH)

Congelados

Procesamos el pescado mediante un sistema que incluye la selección, envasado, congelación y almacenamiento bajo temperaturas controladas, lo que permite conservar sus propiedades nutricionales y bioquímicas. Para

su distribución, utilizamos cámaras isotérmicas o contenedores refrigerados que mantienen la cadena de frío por debajo de los -18 °C.

Conservas de pescado

Frescomar es nuestra marca de conservas orientada al mercado nacional, compuesta principalmente por atún, caballa y jurel. Estas especies son capturadas por nuestra propia flota, lo que garantiza el cumplimiento de altos estándares de calidad en todo el proceso productivo y en las distintas presentaciones de los productos enlatados.

**fresco
mar**



Estrategia de sostenibilidad

(GRI 2-12, 2-22, 2-23, 2-24)

Nuestra aspiración es ser la empresa pesquera más eficiente, innovadora y sostenible de la industria. Esta visión orienta nuestra estrategia de sostenibilidad y define la forma en que gestionamos el negocio, tomamos decisiones y generamos valor en el largo plazo.

Operativizamos nuestra aspiración a través de un marco de políticas y lineamientos que orienta nuestra conducta empresarial y busca promover un desarrollo equilibrado entre las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ASG) a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Este marco está compuesto por:

- [Política de Sostenibilidad](#): establece los principios y lineamientos transversales de nuestra gestión.
- [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#): asegura prácticas sostenibles a lo largo de nuestra cadena de suministro.
- [Código de Ética y Conducta Interno](#): regula el comportamiento de nuestros colaboradores y fortalece nuestra cultura ACES.
- [Código de Ética para Proveedores](#): promueve estándares éticos, sociales y ambientales en nuestra relación con terceros.

Asimismo, nuestro compromiso con la pesca sostenible se encuentra alineado con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales orientan nuestra contribución al desarrollo sostenible desde el sector pesquero.

En este marco, nuestra estrategia de sostenibilidad se estructura sobre cinco grandes principios:

1 **Respeto al ambiente y al ecosistema marino**

Procesamos proteínas y alimentos de origen marino con criterios de sostenibilidad, minimizando nuestros impactos ambientales mediante el uso de tecnologías limpias, el control de emisiones y el aprovechamiento eficiente de los recursos.

2 **Buenas condiciones laborales y respeto a los derechos humanos**

Fomentamos un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso. Promovemos la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y el cumplimiento riguroso de los derechos humanos y laborales en toda nuestra operación.

3 **Abastecimiento responsable**

Exigimos estándares éticos, sociales y ambientales a nuestros proveedores, promoviendo prácticas responsables, trazabilidad y mejora continua en la cadena de suministro, de acuerdo con nuestra Política de Abastecimiento de Pesca Responsable.

4 **Comunidades Prósperas**

Impulsamos el bienestar y la inclusión económica de las comunidades con las que interactuamos, a través de programas sociales, nutricionales y productivos que buscan generar valor compartido.

5 **Comportamiento ético**

Actuamos con integridad y legalidad, bajo un enfoque de cero tolerancia frente a la corrupción. Contamos con un Sistema de Gestión Antisoborno, mecanismos de denuncia seguros y un enfoque de mejora continua para asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés.

Avances del Plan Estratégico de Sostenibilidad

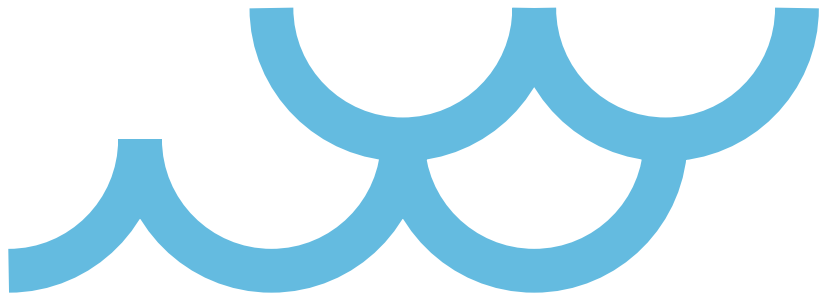
Nuestra estrategia de sostenibilidad se pone en acción a través del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024–2026. Al cierre del 2025, el Plan Estratégico de Sostenibilidad alcanzó un nivel de cumplimiento superior al 93%. El detalle del avance se presenta a continuación:

Compromiso	Tema Material	ODS alineados	2024	2025
Respeto al ambiente y al ecosistema marino	Pesca sostenible / Cuidado de la biodiversidad y de ecosistemas naturales	ODS 12: Producción y consumo responsables; ODS 14: Vida submarina	97%	98%
	Gestión de residuos	ODS 12: Producción y consumo responsables; ODS 14: Vida submarina		
	Emisiones y energía	ODS 7 - Energía asequible y no contaminante; ODS 13 - Acción por el clima		
	Gestión del agua y efluentes	ODS 6 - Agua limpia y saneamiento		
Buenas condiciones laborales y respeto a los derechos humanos	Compromiso de colaboradores y prácticas de empleo responsable	ODS 5 - Igualdad de género; ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	97%	95%
	Salud y seguridad en el trabajo	ODS 3 - Salud y bienestar; ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico		
	Derechos humanos	ODS 5 - Igualdad de género; ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico		
Comportamiento ético	Ética y anticorrupción	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	90%	82%
Comunidades prósperas	Contribución a comunidades locales e inclusión económica	ODS 1 - Fin de la pobreza; ODS 10 - Reducción de las desigualdades	100%	90%
	Seguridad alimentaria	ODS 2 - Hambre cero; ODS 1 - Fin de la pobreza; ODS 10 - Reducción de las desigualdades		
	Inocuidad de alimentos	ODS 3 - Salud y bienestar; ODS 12 - Producción y consumo responsables		



Grupos de interés

(GRI 2-29)



Identificamos a nuestros grupos de interés vinculados a nuestras operaciones, así como los motivos que sustentan nuestro relacionamiento, los medios de comunicación y la frecuencia de interacción con cada uno. Consideramos que construir relaciones basadas en la confianza, el diálogo y la participación es clave para la sostenibilidad de la empresa a largo plazo. Este enfoque se encuentra alineado con nuestra Política de Comunicación Corporativa.

Grupo de interés	Motivo del enlace	Asuntos de interés	Frecuencia	Medios
Accionistas	Brindar la información necesaria para impulsar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio	- Resultados financieros - Avances de proyectos de inversión - Gestión de recursos	Permanente	Reuniones, correo corporativo, página web, redes sociales y Reporte Integrado
Colaboradores	Generar un entorno laboral seguro y productivo que promueva el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores a través de la cultura ACES	- Beneficios - Gestión del talento - Seguridad y salud en el trabajo - Desarrollo profesional	Diaria	Redes sociales, página web, correo corporativo, comunicación en cascada, WhatsApp, App Humand, Goldenbelt, murales informativos, actividades de integración y reconocimiento, encuestas, capacitaciones presenciales y virtuales
Estado	Operar bajo las normas que regulan el sector	- Lineamientos sectoriales - Cumplimiento normativo - Inspecciones	Bajo demanda	Página web, redes sociales, correo corporativo, Reporte Integrado, reuniones y comités de trabajo
Gremios	Fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector mediante la representación colectiva y redes de colaboración	- Desempeño sectorial - Iniciativas sociales y ambientales	Mensual	Redes sociales, correo corporativo, comités y mesas de diálogo y trabajo
Comunidad	Contribuir con el progreso de nuestra comunidad	- Programas sociales - Impactos de nuestra operación	Diaria	Visitas de campo, reuniones con actores locales, redes sociales (Diamante, Apro´s y Tambos Pesqueros Diamante)
Proveedores y armadores	Desarrollar una cadena de abastecimiento responsable con la sociedad y el ambiente.	- Adquisición de bienes y servicios - Gestión de pagos - Compliance	Diaria	Reuniones, redes sociales, correo corporativo, capacitaciones, auditorías y medios de comunicación escritos y digitales
Clientes	Generar vínculos comerciales estables y duraderos.	Información técnica de productos	Periódicas	Reuniones, correo corporativo, visitas presenciales, ferias sectoriales y Reporte Integrado

Análisis de materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

En el 2024, llevamos a cabo el proceso de actualización de nuestra materialidad, conforme a la metodología recomendada por la Global Reporting Initiative (GRI), versión 2021. Además, revisamos los temas propuestos por el estándar sectorial GRI Agricultura, Acuicultura y Pesca (2022) y los parámetros SASB para los sectores “Carnes, aves y lácteos” y “Alimentos procesados”. Asimismo, para el presente reporte se ha tomado en cuenta la actualización del Estándar GRI 101 Biodiversidad 2024, el cual entra en vigencia con rigor a partir del presente año.

Análisis del contexto organizacional

Buscamos comprender el contexto de la organización a través de una investigación inicial que incluyó la revisión de reportes de sostenibilidad anteriores, documentación interna y contenidos institucionales, así como el análisis de referencias de empresas del sector. Este proceso se complementa con espacios de diálogo y validación con el equipo de sostenibilidad.

Identificación y evaluación de impactos

A partir del análisis inicial, se identificaron impactos actuales y potenciales, los cuales fueron evaluados considerando su severidad y probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación se realizó de manera participativa junto al equipo de sostenibilidad y un grupo focal conformado por colaboradores y accionistas, con el fin de priorizar los temas más relevantes para la gestión de la compañía.

Priorización y validación de temas materiales

El listado de temas y su ubicación en la matriz de materialidad fueron analizados y validados en diversas sesiones con el Comité de Sostenibilidad, el Gerente General y el equipo gerencial. Como resultado, el tema de Seguridad Alimentaria reafirmó su relevancia por su impacto positivo en la sociedad y en los grupos de interés. Asimismo, el tema Compromiso de Colaboradores y Prácticas de Empleo Responsable fue actualizado a Desarrollo y Bienestar de Colaboradores y sus Familias,

A continuación, se presenta la matriz de materialidad actualizada:





Nuestras alianzas y membresías

(GRI 2-28)

Participamos activamente en diversas organizaciones **con el propósito de generar valor compartido en nuestra industria.**



→ **Sociedad Nacional de Pesquería (SNP):** Gremio que impulsa el desarrollo sostenible de la industria pesquera y acuícola en el Perú. Su labor incluye la lucha contra la pesca ilegal, la promoción de la innovación y el cuidado del medio ambiente.



→ **Organización Global para la EPA y DHA Omega-3 (GOED):** Asociación que fomenta el consumo de Omega-3, asegurando que su producción cumpla con los más altos estándares de calidad y seguridad.



→ **Asociación de Armadores de Nuevas Embarcaciones Pesqueras (AANEP):** Gremio empresarial sin fines de lucro que representa los intereses de las compañías pesqueras, participando en la negociación de convenios colectivos y promoviendo condiciones laborales equitativas.



→ **Business Alliance for Secure Commerce (BASC):** Iniciativa global que fomenta la seguridad en el comercio internacional, estableciendo estándares que garantizan la integridad de la cadena de suministro y la prevención de riesgos.

Asimismo, establecemos alianzas estratégicas con organizaciones especializadas que fortalecen nuestra capacidad de generar impactos positivos en el medioambiente, la industria y la sociedad. A través de estas colaboraciones, impulsamos iniciativas vinculadas a la conservación marina, la innovación científica, la economía circular y el desarrollo sostenible.



- **Organización de ingredientes marinos (IFFO):** Organización de comercio internacional que representa y promueve la industria de ingredientes marinos como harina de pescado y aceite de pescado.



- **Asociaciones de Productores (APRO):** Organizaciones civiles sin fines de lucro creadas para fortalecer la relación de la industria pesquera con la comunidad donde operan, optimizando su intervención de manera conjunta y cumpliendo metas y objetivos en busca del bienestar común.



- **Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU):** Organización que promueve la gestión efectiva del talento humano, impulsando buenas prácticas que generan valor tanto para las empresas como para sus colaboradores.



- **Sinba:** Implementamos un modelo de reaprovechamiento del aceite de cocina residual generado en nuestras embarcaciones, promoviendo una gestión eficiente de los residuos y fomentando prácticas sostenibles en



- **Claro:** A través del programa "Yo reciclo, yo soy Claro", disponemos adecuadamente todo el RAEE (Residuos y Aparatos Eléctricos y Electrónicos) generados en todas nuestras sedes.



- **Aldeas Infantiles SOS:** Impulsamos el reciclaje de papel en todas nuestras instalaciones con el objetivo de reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a programas de bienestar social.



02

**Nuestra
gobernanza,
ética y
transparencia**

Gobernanza

En Pesquera Diamante contamos con un modelo de gobernanza basado en la integridad, la transparencia y la sostenibilidad de nuestras operaciones. Nuestra política de Buen Gobierno Corporativo define las responsabilidades y funciones de los órganos de gobierno, en línea con buenas prácticas nacionales e internacionales.

La Junta General de Accionistas y el Directorio conducen la gestión estratégica de la compañía, con el apoyo del Comité de Auditoría y Riesgos. Asimismo, la Gerencia General desempeña un rol clave en la gestión operativa, asegurando que las actividades se desarrollen en coherencia con los objetivos corporativos y los principios de sostenibilidad.



En Pesquera Diamante contamos con una gobernanza orientada a la **integridad, la transparencia y la sostenibilidad de nuestra operación**





Composición y características

(GRI 13.15.2, 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2- 16, 2-18, 2-19, 405-1)

Junta General de Accionistas

- Máxima instancia de decisión en la compañía.
- Le corresponde, entre otras funciones, elegir a los miembros del Directorio y fijar su retribución; aprobar los estados financieros, la gestión anual y las modificaciones estatutarias; así como designar a los auditores externos.

Directorio

- Máxima autoridad de administración y supervisión estratégica.
- Integrado por entre tres y nueve miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas, incluyendo directores independientes.
- Su composición considera diversidad de competencias, género y experiencia en sectores clave como pesca, alimentos, industria, finanzas, derecho corporativo y gestión pública.
- Aprueba la estrategia, presupuestos y planes de negocio; define el apetito de riesgo y supervisa el cumplimiento de objetivos.
- Revisa periódicamente los lineamientos de sostenibilidad y recibe reportes de avance en esta materia.
- Nombra al Gerente General considerando experiencia, liderazgo y conocimiento del sector.
- El desempeño del Directorio es evaluado por un tercero independiente; durante el 2025 no se realizó esta evaluación.



Gerencia General

- Implementa la estrategia definida por el Directorio y supervisa la gestión operativa.
- Asegura el uso eficiente de los recursos aprobados en el presupuesto anual.
- Actúa como canal de comunicación entre las áreas operativas y el Directorio, reportando avances y

Durante el 2025, la Gerencia General sostuvo reuniones bimestrales con el Directorio, presentando información sobre el desempeño de la empresa.

Nuestro Directorio

(GRI 2-9, 2-11)

Nombre	Género	Reseña
Fernando Ricardo Ribaudó Bernal	M	Estudió Mecánica en Los Ángeles y luego regresó al Perú, porque vio una oportunidad para emprender un negocio: así formó Pesquera Lerici, en 1986, y comenzó su trayectoria como socio fundador de su grupo de empresas. Cuando su hermano Juan Enrique Ribaudó regresó de Boston, decidieron asociarse para formar Pesquera Diamante.
Juan Enrique Ribaudó Bernal	M	Estudió Economía en el Northeastern University en Boston y, junto a su hermano Fernando Ribaudó, en el año 1990 y con una inversión muy pequeña, iniciaron un emprendimiento empresarial en el sector pesca que llamaron Pesquera Diamante
Elena Aida Conterno Martinelli	F	Directora de Pesquera Diamante desde el 18 de febrero de 2019 y miembro del Comité de Talento y Compensaciones. Es especialista en gestión pública, exministra de la Producción y, actualmente, presidenta de IPAE desde abril de 2019. Es directora de diversas empresas y entidades sin fines de lucro. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y cuenta con una maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard.
Jose Antonio Damián Payet Puccio	M	Director de Pesquera Diamante desde el 19 de noviembre de 2018 y miembro del Comité de Auditoría y Riesgos Diamante. Es abogado y socio fundador del Estudio Payet Rey Cauvi Pérez. Profesor del curso de Derecho de Sociedades en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director de la Bolsa de Valores de Lima, Unacem, Inca Rail e Inversiones Brade, y miembro del Consejo Directivo de Arie. También es integrante del Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.
Rafael Oscar Pedro Carranza Jahnsen	M	Director de Pesquera Diamante desde el 19 de noviembre de 2018 y presidente del Comité de Auditoría y Riesgos Diamante. Es economista por la Universidad de Lima y cuenta con estudios de posgrado en ESAN y la Universidad de Piura. Tiene amplia experiencia en banca, finanzas corporativas y administración de activos. Es director y presidente del Comité de Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima, socio director de Macroconsult y Macro Asset Management desde abril de 2014 y Gerente General de Macrocapitales SAFI desde enero de 2021.
Lucía Cayetana Aljovín Gazzani	F	Miembro del Directorio de Pesquera Diamante desde noviembre de 2023 y presidenta del Comité de Talento y Compensaciones. Asimismo, preside el Directorio de Latina (Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A.) y forma parte del directorio de diversas empresas nacionales e internacionales vinculadas a los sectores financiero, minero, energético y de aviación. Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y posee un MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Ocupó los cargos de ministra de Desarrollo e Inclusión Social, ministra de Energía y Minas y Canciller de la República. Además, ha presidido importantes organizaciones gremiales, como la Sociedad Nacional de Pesquería, así como organizaciones no gubernamentales como Perú Sostenible.
Alfredo Pérez Gubbins	M	Director de Pesquera Diamante desde el 20 de diciembre de 2024 y miembro del Comité de Auditoría y Riesgos, así como del Comité de Talento y Compensaciones. Es economista por la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA por The Wharton School. Tiene amplia experiencia en el sector de alimentos. Actualmente, es miembro del directorio de compañías de diversos sectores empresariales y anteriormente se desempeñó como CEO de Alicorp, Gerente General de Corporación Grupo Romero y Director de Banca de Inversión en Citigroup.

* Al cierre del 2025, el Directorio está compuesto por siete integrantes: cinco hombres y dos mujeres, todos mayores de 50 años y de nacionalidad peruana.

Nuestros Comités

(GRI 2-9, 2-12, 2-13)

Comité de Auditoria y Riesgos

Es un órgano de apoyo al Directorio encargado de supervisar el cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo. Entre sus principales funciones se encuentran la revisión y aprobación del plan anual de auditoría, así como la evaluación del desempeño y la independencia de los auditores externos. Está conformado por tres miembros del Directorio y su composición es revisada periódicamente.

Comités de gestión

Comité de Gerencia

Realiza el seguimiento a la ejecución de la estrategia y coordina las decisiones operativas. Está integrado por nuestra plana

Comité de Sostenibilidad

Impulsa la integración del enfoque de sostenibilidad en la gestión del negocio. Está conformado por nuestros líderes de diversas áreas.

Comité de Ética de Proveedores

Promueve prácticas éticas y responsables en nuestra cadena de suministro.

Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

Supervisa el cumplimiento de la normativa y de nuestra política interna de seguridad, priorizando el bienestar de las y los trabajadores.

Comité de Talento y Compensaciones

Supervisa la gestión de nuestro talento humano y define políticas de compensación alineadas con la estrategia de la empresa.

Gestión ética y transparente

(GRI 3-3: Ética y anticorrupción, 2-23, 2-24)

En Pesquera Diamante entendemos que una gestión ética y transparente es clave para construir confianza y asegurar la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Por ello, desarrollamos un sistema de gestión que orienta nuestra conducta empresarial y nos permite actuar con integridad en nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de valor.

Este sistema se concreta en herramientas claras y operativas:

- Código de Ética y Conducta para colaboradores
- Código de Ética para Proveedores y Clientes
- Programa de Cumplimiento
- Canal de Integridad.

Código de ética y conducta para colaboradores

Establece los lineamientos que orientan nuestra actuación diaria, en concordancia con la normativa vigente y de nuestros valores. Su cumplimiento es obligatoria, ha sido aprobada por la Gerencia General y forma parte de nuestro Programa de Cumplimiento.

Fomentamos que nuestros colaboradores conozcan, comprendan y apliquen este Código en su gestión diaria, con el acompañamiento del encargado de prevención de delitos y los líderes de cada área.





Prevención de conflictos de interés

(GRI 2-15)

Nuestro actuar está orientado a buscar siempre el mejor interés de Pesquera Diamante. En ese sentido, evitamos cualquier situación que pueda generar conflictos de interés, como el uso indebido de recursos corporativos, la participación en actividades que compitan con la empresa, las relaciones con proveedores de dudosa reputación o el favorecimiento de intereses personales o de terceros. Estos lineamientos se encuentran establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta y en la Política de Conflictos de Interés.

Ante cualquier duda, nuestros colaboradores pueden realizar consultas a nuestra Oficial de Riesgos y Cumplimiento, quien evalúa cada caso y define su gestión. Cuando se confirma un conflicto de interés, el área de Compliance lo analiza junto con la Gerencia correspondiente y establece un plan de acción, conforme a nuestras políticas corporativas.

Así desde un enfoque de prevención, promovemos acciones de sensibilización y capacitación que permiten a nuestros colaboradores identificar y reportar oportunamente posibles conflictos de interés. Para ello, contamos con un Canal de Integridad que garantiza reportes confidenciales y seguros.

Canal de Integridad

(GRI 2-16, 2-25, 2-26)

El canal de integridad es nuestro mecanismo para reportar conductas no éticas, incumplimientos normativos y transgresiones a nuestras políticas internas. Es operado por un tercero independiente, lo cual permite a colaboradores y otras partes interesadas realizar reportes de forma anónima y confidencial. Los reportes son evaluados por el Comité de Integridad,

que define su tratamiento y, de corresponder, la adopción de medidas correctivas o disciplinarias conforme a la normativa vigente. Para asegurar la transparencia y el seguimiento, los casos gestionados a través del canal de integridad son informados periódicamente al Comité de Auditoría y Riesgos.



Web

<https://www.canaldeintegridaddiamante.com/>



Correo electrónico

reportes@canaldeintegridaddiamante.com



Línea telefónica

0-800-1-8140 | Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. Fuera de horario, se puede dejar un mensaje de voz marcando la Opción 2.



Dirección postal

Para proporcionar copias de información física o para ser atendidos de forma personal: Av. Víctor Andrés Belaunde 171, San Isidro, Lima 27, Lima - Perú
 Atención: Sr. Rafael Huamán, Referencia: Canal de Integridad Pesquera Diamante. | Disponible en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. o fuera de este horario previa cita.



Durante el 2025, el canal de integridad recibió un total de **12 comunicaciones** sobre posibles casos de fraude, conflicto de interés y otros incumplimientos del Código de Ética y Conducta.

Prevención de la corrupción

(GRI 3-3: Ética y anticorrupción)
 (GRI 2-17, 205-1, 205-2, 205-3, 13.26.1, 13.26.2, 13.26.3, 13.26.4)

Adoptamos una posición de cero tolerancias frente a cualquier forma de corrupción o soborno, ya sea de manera directa o a través de terceros. En consecuencia, prohibimos expresamente que colaboradores, clientes o proveedores ofrezcan, soliciten o acepten pagos indebidos, sobornos o cualquier otro beneficio ilícito en sus relaciones con entidades privadas, públicas o gubernamentales, conforme a lo establecido en nuestro Código de Ética y Conducta.

Asimismo, nuestro Programa de Cumplimiento incorpora diversas políticas orientadas a la prevención y combate de la corrupción, entre las que destacan:

- Política Antisoborno
- Política de Gestión de Regalos, Obsequios y Cortesías
- Política de Gestión Integral de Riesgos
- Política de Libre Competencia
- Política de Prevención de Conflictos de Interés
- Política de Prevención de la Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo, Colusión y Tráfico de Influencias

Hemos comunicado nuestro Código de Ética para Proveedores y Clientes a nuestros socios de negocio.

Logramos comunicar nuestras políticas de anticorrupción al **100% de los miembros del Consejo Directivo y 100% de nuestros colaboradores** en la mayor parte de nuestras operaciones. Continuamos trabajando para obtener cobertura en todas nuestras operaciones.

Este código incluye lineamientos anticorrupción, alcanzando a los siguientes aliados comerciales:

Brokers	Proveedores
14	500 aprox.

De las 12 comunicaciones recibidas, gestionamos 9 denuncias confirmadas relacionadas con incumplimientos a nuestro Código de Ética, las cuales se clasificaron de la siguiente manera:

- 5 casos por incumplimiento de políticas internas
- 3 casos por fraude
- 1 caso por conflicto de interés

En todos los casos, aplicamos medidas disciplinarias y correctivas proporcionales a la gravedad de los hechos, tanto a colaboradores como a proveedores involucrados.



Certificados bajo la ISO 37001- Sistema de Gestión Antisoborno

Nuestra gestión anticorrupción se fortaleció en 2025 con la obtención de la certificación internacional ISO 37001, que acredita la existencia de un marco preventivo, estructurado y auditado para la gestión de los riesgos de corrupción. La implementación de este sistema ha permitido reforzar nuestras políticas, controles y procesos, fortaleciendo la transparencia y la trazabilidad de nuestras operaciones. En términos operativos, se traduce en:

- Mayor control en la gestión de terceros (proveedores, socios y contratistas).
- Programas de capacitación obligatoria en ética y cumplimiento para nuestros colaboradores.
- Auditorías internas periódicas para monitorear la efectividad de los controles.



Comprometidos con la libre competencia

(GRI 2-27, GRI 3-3: Disparidades regulatorias entre pesca industrial y artesanal: Desafíos en un entorno político volátil) (GRI 13.13.2, 13.13.3, 13.24.1, 13.24.2, 13.25.1, 13.25.2, 206-1, 415-1)

Nuestra licencia social para operar se sustenta en un acceso responsable a los recursos pesqueros, regulado por el sistema de cuotas de pesca en el Perú, cuyo objetivo es asegurar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos y la protección del ecosistema marino. En el caso de la anchoveta, este sistema se basa en evaluaciones científicas realizadas por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), a partir de las cuales el Ministerio de la Producción (PRODUCE) define las cuotas de captura, las vedas y las temporadas de pesca, aplicando un enfoque precautorio.

La cuota establecida se distribuye entre la pesca industrial y la pesca artesanal, considerando criterios técnicos y operativos. Este marco se encuentra respaldado por la Ley de Cuotas de Pesca de Anchoveta y el Reglamento de Ordenamiento Pesquero, que regulan la asignación de los derechos de pesca y el uso sostenible del recurso. Como empresa del sector industrial, participamos en un régimen diferenciado, principalmente orientado a la producción de harina y aceite de pescado, mientras que

la pesca artesanal cuenta con asignaciones específicas destinadas al consumo humano (CH).

En este contexto, nuestra política comercial se rige por el principio de competencia leal. Actuamos de manera responsable y evitamos cualquier práctica que pueda afectar el funcionamiento justo del mercado, como acuerdos de fijación de precios, manipulación de condiciones comerciales o exclusión de competidores.

Durante 2025, **registramos 0** casos de competencia desleal y participación en actividades políticas o de financiamiento a partidos.



Cumplimiento

Operamos bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente y de nuestros lineamientos corporativos, gestionando de manera rigurosa las licencias y autorizaciones requeridas en un sector altamente regulado.



Comité de Prevención de Multas y Sanciones

Para fortalecer nuestra gestión de cumplimiento contamos con un Comité de Prevención de Multas y Sanciones y con herramientas tecnológicas que nos permiten identificar, monitorear y asegurar la vigencia de nuestras obligaciones regulatorias. Asimismo, utilizamos la plataforma digital Goldenbelt que centraliza políticas y procedimientos, fortalece la trazabilidad y apoya la gestión de cumplimiento de las áreas Legal y de Cumplimiento.

Los riesgos de cumplimiento forman parte de nuestro ranking de riesgos corporativos y son revisados periódicamente en el marco del plan anual de control interno, con un enfoque preventivo e integral.



Desempeño económico

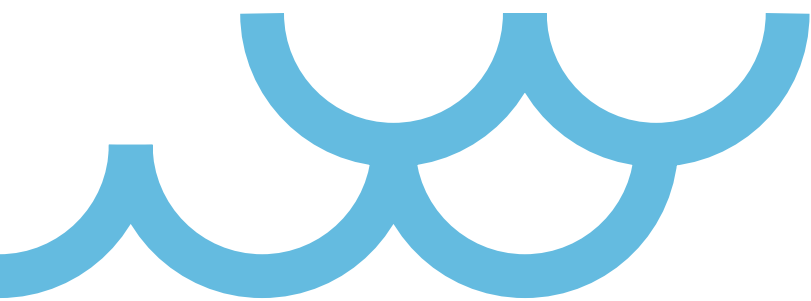
(GRI 201-1, GRI 201-4, GRI 3-3: Contribución a comunidades locales e inclusión económica)

En 2025, orientamos nuestra gestión financiera hacia el fortalecimiento de la resiliencia y la eficiencia operativa. Priorizamos estratégicamente las inversiones de capital para asegurar la estabilidad y continuidad de nuestras operaciones pesqueras y, en paralelo, optimizamos el financiamiento bancario, lo que generó ahorros aproximados de USD 2 millones. Este enfoque se reflejó en un desempeño financiero sólido, con un crecimiento de los ingresos de 1% respecto al año anterior y una mejora en la estructura de costos operativos, producto de una gestión más eficiente de los recursos.

Nuestros indicadores económicos

	2024	2025
Ingresos netos	US\$ 304 millones	US\$ 307 millones
Patrimonio	US\$ 193 millones	US\$ 194 millones
EBITDA	US\$ 113 millones	US\$ 86 millones

Durante 2025, logramos incrementar nuestra rentabilidad mediante una gestión estratégica centrada en la optimización de costos, el uso eficiente de la cuota de pesca, el aseguramiento de la calidad y el fortalecimiento de las relaciones con los clientes.



Inclusión económica

Este sólido desempeño no sólo consolida nuestra estabilidad financiera, sino que también nos permite generar un mayor valor compartido para todos nuestros grupos de interés. En el ejercicio, distribuimos un total de USD 561 mil millones entre actores clave como proveedores, colaboradores, el Estado y las comunidades que impactamos, lo que supone un incremento del 25% frente al año anterior y evidencia nuestro compromiso con una pesca responsable.

En concreto, asignamos más de USD\$ 193 mil millones a

costos operativos (principalmente proveedores) y más de US\$ 56 mil millones a remuneraciones y beneficios para nuestro equipo. Aunque en 2025 no se ejecutaron inversiones comunitarias directas, mantuvimos nuestro compromiso con la inclusión económica de las comunidades locales mediante programas alimentarios y donaciones en especie.

Cabe destacar que todas nuestras iniciativas sociales y operaciones comerciales se financiaron con recursos propios, sin recibir asistencia gubernamental.

Inclusión económica en cifras

	2024	2025
Valor compartido	\$ 240.911	\$ 312.906
Costos operacionales	\$ 154.000	\$ 193.000
Salarios y beneficios	\$ 52.000	\$ 56.000

Estos resultados se sustentan en una gestión orientada a la eficiencia operativa, la optimización de costos, el uso adecuado de la cuota de pesca, el mantenimiento de la calidad de los productos y el fortalecimiento de la relación con nuestros clientes, factores que permitieron mejorar la rentabilidad y sostener la generación de valor.



03

**Pescamos y
producimos
con excelencia**

Pescamos y producimos

En Pesquera Diamante entendemos la eficiencia operativa como la capacidad de generar resultados económicos cuidando, al mismo tiempo, la seguridad de las personas, el entorno ambiental, el uso responsable de los recursos naturales y los impactos sociales en las comunidades

donde operamos. Por ello, junto con promover la excelencia operativa, identificamos y gestionamos los impactos negativos asociados a nuestra actividad, manteniéndolos bajo control y maximizando los beneficios derivados de nuestras operaciones.



Escenario regulatorio de las cuotas de pesca

En 2025, el manejo de las cuotas de pesca de anchoveta en el Perú presentó contrastes relevantes entre ambas temporadas. La primera temporada en la zona norte-centro se autorizó con una cuota de 3 millones de toneladas, una de las más altas de los últimos años. En contraste, la segunda temporada inició con una cuota provisional de 500 mil toneladas, una de las más bajas desde 2014, como resultado de evaluaciones científicas que evidenciaron menor disponibilidad de biomasa y condiciones oceanográficas desfavorables.

Posteriormente, con información actualizada, la cuota de la segunda temporada fue ajustada a 1,63 millones de toneladas, manteniéndose por debajo de niveles históricos, en línea con un enfoque precautorio adoptado por PRODUCE y el IMARPE.



Nuestro rendimiento en pesca CHI

Zona Centro Norte

Durante el 2025, logramos una gestión sobresaliente de la cuota de pesca asignada, reflejo de un año favorable en términos de disponibilidad del recurso y eficiencia operativa. En la zona Centro Norte, donde se concentra el grueso de nuestras operaciones, capturamos un total de 489,618 toneladas métricas (TM), de las cuales 371.232 TM provinieron de nuestra propia flota. Además, adquirimos 109,812 TM mediante compra a terceros, fortaleciendo así nuestra capacidad productiva.

Cuota de pesca y captura- Centro Norte	2024			2025		
	1ra temporada	2da temporada	Total	1ra temporada	2da temporada	Total
Cuota Global Autorizada	2.475.000	2.510.000	4.985.000	3.000.000	1.630.000	4.630.000
Cuota Pesquera Diamante	225.277	228.542	453.819	273.156	148.447	421.603
Captura propia	225.377	222.686	448.063	222.763	148.469	371.332
Captura asociada	0	0	0	0	8.574	8.574
Compra de terceros	86.581	64.064	149.645	69.385	40.427	109.812
Captura Total	310.958	286.750	597.708	292.148	197.470	489.618
Porcentajes Centro Norte	13%	11%	12%	12%	12%	11%

Zona Sur

Si bien nuestra participación en la zona Sur es menor, también evidenciamos una mejora relevante: pasamos de un 3 % de participación en 2024 a un 12 % en 2025. Logramos una captura total de 34,410 TM, siendo 7,517 TM de captura propia y 17,035 TM adquiridas a terceros.

Pesca para Consumo Humano Indirecto - Sur	2024			2025		
	1ra temporada	2da temporada	Total	1ra temporada	2da temporada	Total
Cuota Global Autorizada	251.000	251.000	502.000	251.000	251.000	502.000
Cuota Pesquera Diamante	20.787	21.195	41.982	24.191	24.191	48.382
Captura propia	814	2.247	3.061	6.846	671	7.517
Captura asociada	0	0	0	9.322	467	9.789
Compra de terceros	3.590	7.891	11.481	11.844	5.191	17.035
Captura Total	4.404	10.138	14.542	28.012	6.329	34.341
Porcentajes Centro Norte	2%	4%	3%	14.5%	24.8%	12%



Embarcaciones

Contamos con una flota propia de 23 embarcaciones pesqueras, que nos permite una gestión operativa sólida y flexible, así como una adecuada diversificación de recursos.

Composición de la flota:

- 11 embarcaciones con sistema RSW, destinadas a:
 - Anchoqueta para Consumo Humano Indirecto (CHI).
 - Jurel y caballa para Consumo Humano (CH).
- 2 naves de pesca de altura, autorizadas para la captura de atún.

Reconocemos que la sostenibilidad y la eficiencia operativa dependen cada vez más del uso de tecnología y datos. Por ello, nuestras embarcaciones operan con equipamiento que fortalece la seguridad, el control y la trazabilidad de las faenas de pesca:

- Sonares y ecosondas de estándar semi-científico para una mejor localización de los recursos.
- Sistemas integrados de radar y geolocalización satelital.
- Bitácora electrónica y monitoreo 24/7 desde nuestro Centro de Operaciones de Pesca.

Eslora	45 m
Manga	10 m
Puntal	4.30 m
Capacidad total de bodega	9.646 m3
Motores principales	General Electric, Caterpillar, EMD, MAN
Grupos electrógenos	Caterpillar, Perkins, Lister, Jhon Deere
Radares	Furuno
Ecosondas semi científicas	Simrad
Sonares	Simrad y Faruno

Modernización de la E/P Costanza

Como parte de nuestro proceso de modernización continua, desarrollamos y mejoramos embarcaciones en nuestro propio astillero, incorporando mejoras estructurales y tecnológicas que elevan el desempeño

operativo. Un ejemplo es la modernización de la E/P Costanza (antes E/P María José), que incluyó el alargamiento de la nave en 12 metros, la renovación integral de sus sistemas y una bodega de 450 m³.



Varadero y Astillero Ferroles

Contamos con el astillero y varadero Ferroles, cuya función principal es brindar servicios de mantenimiento a nuestra flota propia y a embarcaciones de terceros. Además, tiene capacidad para llevar a cabo proyectos de construcción naval y modificaciones estructurales a unidades pesqueras.

Todos los procesos incorporan una gestión responsable de residuos y de impactos ambientales, mitigados mediante

infraestructura diseñada y contratada específicamente para este fin. Además, aseguramos un control eficiente de los presupuestos y plazos de ejecución de cada proyecto. Así, la operación del varadero nos permite generar ahorros relevantes al atender internamente el mantenimiento de la flota y asegurar la disponibilidad oportuna de las embarcaciones, contribuyendo a la continuidad y eficiencia de nuestras operaciones de pesca.

Capacidades operativas	Principales actividades
- Mantenimiento integral conforme a planes internos y exigencias de aseguradoras. - Ejecución de trabajos de mayor complejidad técnica y estructural. - Gestión completa de los procesos de varada y atención naval.	- Varada y desvarada de embarcaciones. - Limpieza, hidrolavado, arenado y pintado de casco. - Trabajos de calderería y soldadura. - Ensayos no destructivos y calibraciones. - Mantenimiento de válvulas, tuberías y manifolds. - Desmontaje, mantenimiento y alineamiento de sistemas de propulsión y gobierno. - Flushing de sistemas de enfriamiento. - Trabajos de acomodación y carpintería.



Plantas de producción

Nuestros centros de producción se encuentran estratégicamente ubicados en el litoral peruano y operan con los más altos estándares de confiabilidad, cumpliendo con toda la regulación normativa vigente.

Producción para el consumo humano indirecto (CHI)

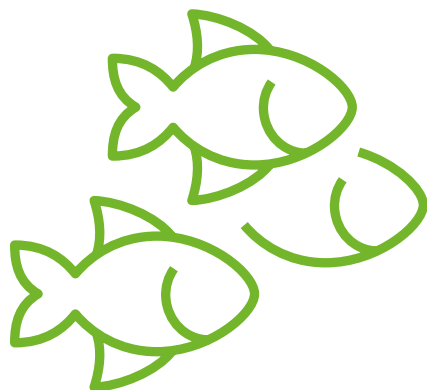
La producción de harina y aceite de pescado la realizamos en nuestras plantas de procesamiento que cuentan con equipamiento adecuado, que permite secado en tres etapas para aminorar el stress térmico y proteger las propiedades nutricionales de la proteína contenida en la harina. De igual manera, la tecnología utilizada para separar por centrifugación el aceite de la fase líquida nos permite obtener de forma rápida y cuidadosa un producto final libre de impurezas.

Contamos con 03 plantas en el centro-norte y operan en función al abastecimiento y consumo de dicha cuota de pesca:

- Planta Malabrigo
- Planta Supe
- Planta Callao

También contamos con 01 planta en el sur, que opera con la cuota correspondiente a esta zona:

- Planta Mollendo



Producción para el consumo humano (CH)

Tenemos una planta de congelados instalada en Callao, diseñada para descargar materia prima de barcos industriales y de camiones isotérmicos que nos abastecen de pesca artesanal. Para el procesamiento contamos con líneas semi - automáticas para clasificar y empacar pescados pelágicos, pasando por un congelamiento rápido en túneles estáticos de gran capacidad y continuar con la cadena de frío de almacenamiento en nuestras cámaras frigoríficas a -24°C.

Cultura de excelencia operativa

En Pesquera Diamante, la excelencia operativa orienta nuestra gestión diaria y la forma en que diseñamos y ejecutamos nuestros procesos. Sobre esta base, promovemos de manera consistente buenas prácticas, eficiencia y mejora continua, con el objetivo de asegurar resultados sostenibles y altos estándares de calidad.

En este marco, la seguridad constituye una prioridad transversal y antecede a cualquier actividad productiva. Por ello, nuestras operaciones se desarrollan resguardando la integridad de las personas y cumpliendo rigurosamente con los estándares ambientales. A partir de este enfoque predictivo y preventivo, buscamos una operación cada vez más eficiente, reflejada en mejores rendimientos, optimización de consumos y costos, y calidad del producto final, incorporando además innovación y mejoras continuas en procesos y tecnologías.

En línea con ello, avanzamos en la transición energética mediante el uso de combustibles más limpios, como el gas natural, en aquellas operaciones donde la infraestructura lo permite.

Doctor Excelencia

Es una iniciativa cultural clave en Pesquera Diamante que, a través de un programa interno, refuerza comportamientos asociados a la excelencia operativa mediante la promoción de buenas prácticas, recordatorios operativos y mecanismos de reconocimiento.



Nuestra producción

(GRI 2-6) (SASB FB-PF-270a.2)

Aportamos a la seguridad alimentaria y la salud global mediante productos marinos de la más alta calidad, tanto para consumo humano como para la industria alimentaria. Nuestro compromiso con la excelencia se refleja en un sistema de control riguroso que abarca desde el origen del recurso hasta el producto final certificado. Las soluciones nutricionales que incorporan nuestros ingredientes de harina y aceite de pescado ofrecen beneficios comprobados para la salud, con la garantía adicional de estar completamente libres de organismos genéticamente modificados.

Harina de pescado

En 2025, la producción se concentró principalmente en las plantas de Malabrigo, Supe y Callao, reflejando la continuidad operativa de estas unidades, mientras que Mollendo mostró un aumento respecto al año anterior. En conjunto, la producción total de 2025 se mantuvo en niveles relevantes, en un contexto marcado

por variaciones en la disponibilidad del recurso.de su captura para pesca que proceda de embarcaciones sin refrigeración. Es una gran fuente de omega 3, beneficioso para la salud humana en tanto mejora la salud del corazón, la función cerebral, entre otras. Se utiliza como insumo en suplementos alimenticios.

Producción de Harina de Pescado (TM)

Planta	2023	2024	2025
Malabrigo	22,397	65,610	37,590
Supe	14,337	30,905	37,212
Callao	19,992	39,981	49,604
Mollendo	113	3,399	7,122
Total	56,839	139,895	131,529

Calidad de Harina de Pescado

Concepto	2025
Super Prime	5 %
Prime	32 %
Taiwán	1 %
Tailandia	12 %
Estándar	50 %



La producción de harina de pescado se concentró mayoritariamente en calidad **Prime**, en línea con los estándares de calidad definidos.

Aceite de pescado

En 2025, al igual que en la producción de harina de pescado, la de aceite de pescado registró un incremento significativo en la planta Mollendo, mientras que las plantas de Supe y Callao incrementaron una proporción medida, la planta de Malabrigo decayó significativamente.

Producción de Aceite de Pescado (TM)

Planta	2023	2024	2025
Malabrigo	939	11,320	5,683
Supe	176	3,673	4,511
Callao	332	3,773	4,386
Mollendo	6	82	401
Total	1,453	18,848	14,981

Rendimiento del pescado

Concepto	2023	2024	2025
Pescado/Harina	4.13	4.04	4.09
Rendimiento de aceite	0.61%	3.34 %	2.78%
Rendimiento global	25%	29 %	27%



Congelados y conservas de pescado

En 2025, la producción de fresco incrementó 22.9%, mientras que los congelados disminuyeron en 10.9%, finalmente en cuanto a las conservas tuvo un pequeño incremento de 18.8%

Producción de CH (TM)

Concepto	2023	2024	2025
Fresco	10,680	6,878	8,453
Congelado	20,911	27,919	24,885
Conservas	1,733	1,263	1,501



Consumo nacional

Destinamos 18,174 toneladas métricas de productos para el mercado peruano. De este total, 770 TM corresponden al aceite de pescado (4%), 8,446 TM fueron de pescado fresco (46.%), 4,536 de pescado congelado (25 %) y 899 TM de conservas de pescado (5%).

Consumo Humano (CH)		2024		2025	
Productos y Servicios	Producto	Toneladas Métricas (TM)	Porcentaje	Toneladas Métricas (TM)	Porcentaje
Consumo Humano Indirecto (CHI)	Harina de pescado	1	-	3,523	19%
	Aceite de pescado	5,237	32%	770	4%
Consumo Humano (CHD)	Pescado congelado	3,329	20%	4,536	25%
	Pescado fresco	6,878	43%	8,446	46%
	Conserva de pescado Frescomar	783	5%	899	5%
Total		16,228	100%	18,174	100%

Exportaciones

Durante el año exportamos un total de 195,898 toneladas métricas de productos. De ese volumen, 159,820 TM (90 %) correspondieron a productos de CHI,y 17,941 TM (10 %) a productos de CH.

Exportaciones		2024		2025	
Productos y Servicios	Producto	Toneladas Métricas (TM)	Porcentaje	Toneladas Métricas (TM)	Porcentaje
Consumo Humano Indirecto (CHI)	Harina de pescado	124,626	84%	159,820	90%
	Aceite de pescado				
Consumo Humano (CH)	Pescado congelado	24,624	16%	17,941	10%
Total		149,250	100%	195,898	100%

Exportaciones por producto y país de destino

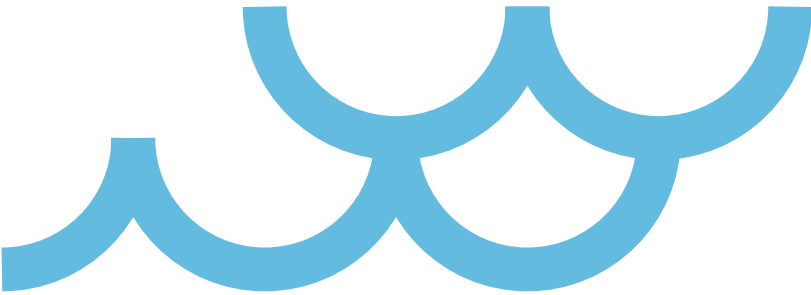
Harina de Pescado	2024		2025	
País	Tonelada Métrica (TM)	Porcentaje	Tonelada Métrica (TM)	Porcentaje
China	108,120	91%	118,365	82%
Ecuador	2,900	2%	9,838	6%
Dinamarca	1,493	1%	5,379	4%
Australia	2,899	2%	4,212	3%
Japón	3,137	3%	2,233	2%
Vietnam	493	0%	2,073	1%
Taiwan	-	-	1,353	0%
España	-	-	299	0%
Malasia	-	-	149	0%
Mexico	-	-	10	0%
Corea del Sur	206	0%	-	-
Nueva Caledonia	167	0%	-	-
Total	119,415	100%	143,911	100.00%

Aceite de Pescado	2024		2025	
País	Tonelada Métrica (TM)	Porcentaje	Tonelada Métrica (TM)	Porcentaje
China	2,343	45%	7,537	47%
Bélgica	-	-	3,214	20%
Chile	538	10%	1,992	13%
Dinamarca	1,778	34%	1,643	10%
Noruega	-	-	665	4%
Canadá	-	-	499	3%
Ecuador	-	-	357	2%
Países Bajos	300	6%	-	-
Francia	253	5%	-	-
Total	5,212	100%	15,909	100%

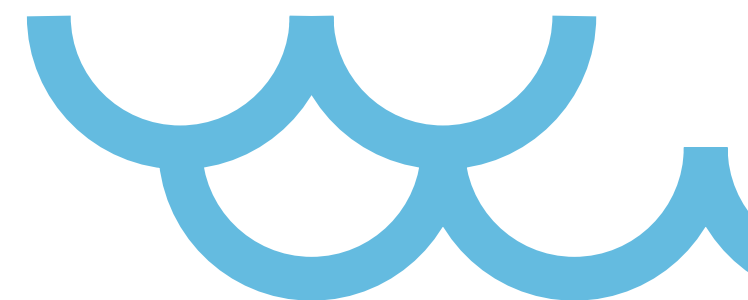
Pescado congelado	2024		2025	
País	Tonelada Métrica (TM)	Porcentaje	Tonelada Métrica (TM)	Porcentaje
Costa de Marfil	10,443	42%	11,467	64%
Ghana	10,430	42%	4,509	25%
Sri Lanka	-	-	702	4%
España	-	-	594	3%
Nigeria	3,018	12%	135	1%
Congo	144	0%	108	1%
Sierra Leona	-	-	135	1%
Aguas Internacionales	-	-	79	0%
Angola	-	-	54	0%
Brasil	-	-	54	0%
Liberia	-	-	54	0%
Korea	-	-	23	0%
Panamá	55	0%	27	0%
Camerún	278	1%	-	-
Togo	115	0%	-	-
Benin	115	0%	-	-
Estados Unidos	26	0%	-	-
Total	24,624	100%	17,941	100 %



Durante el año exportamos más de
 177,700 toneladas métricas de productos



Calidad e inocuidad alimentaria



(GRI 3-3: Inocuidad de alimentos)
(GRI 13.10.1, 13.10.2, 13.10.4, 13.13.1, 416-1)

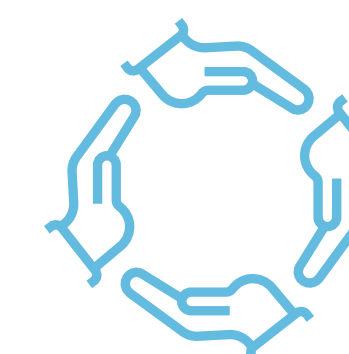
En Pesquera Diamante, la calidad y la inocuidad alimentaria son ejes estratégicos de nuestra gestión y se abordan mediante un sistema integral orientado a proteger la salud de los consumidores y asegurar la trazabilidad de los productos a lo largo de la cadena de valor.

Este sistema se sustenta en la aplicación rigurosa del plan HACCP y de programas de prerequisites para la gestión de riesgos físicos, químicos y microbiológicos. **Como resultado, durante 2025 no se registraron incidentes de inocuidad.**

Nuestra gestión se apoya en la [Política de Gestión Integrada](#), la [Política de Sostenibilidad](#) y la [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#), que incorpora criterios como el respeto de tallas mínimas y cuotas de captura. La implementación de estos lineamientos se refuerza mediante capacitación continua, un sistema documental robusto y el cumplimiento de la normativa nacional, así como de estándares internacionales como GMP+, MarinTrust v3 y la certificación BRCGSAA, renovada en 2025 en la planta de congelados de Callao.



La implementación de estos lineamientos se refuerza mediante capacitación continua, un sistema documental robusto y el cumplimiento de la normativa nacional, así como de estándares internacionales como **GMP+, MarinTrust v3 y la certificación BRCGS AA**, renovada en 2025 en la planta de congelados de Callao.





Certificaciones que avalan nuestras buenas prácticas y compromiso en sostenibilidad

	 BRCGS V9 Certificación reconocida por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI).	 GMP+FC 2020 Certificación para seguridad y calidad en la producción de piensos (feed), incluyendo materias primas, piensos compuestos, almacenamiento, transporte, comercialización	HACCP Sistema preventivo para controlar peligros y no afecten a la inocuidad de los alimentos.	 Fiscalización en Procesos Basada en Riesgos del SANIPES (FPBR) Protocolo de fiscalización realizada por SANIPES, el cual es un estándar más exhaustivo que una auditoría.	 BASC Certificación que garantiza la seguridad de la cadena de suministro, previniendo ilícitos como el narcotráfico y el contrabando en operaciones de exportación, harina y aceite de pescado	 MarinTrust* Estándar que tiene como foco el origen responsable del pescado, la trazabilidad, prácticas de manufactura, y cumplimiento social y ambiental	 Friend of the Sea** Certificación internacional que acredita prácticas responsables y sostenibles en la actividad pesquera y sus derivados, aplicable de forma transversal a los distintos actores de la industria.
Planta Malabrigo		✓		✓ (calificación B)	✓	✓	✓
Planta Supe		✓	✓	✓ (calificación A)	✓	✓	✓
Planta Callao	✓ (Calificación AA+)	✓	✓	✓ (calificación A)	✓	✓	✓
Planta Mollendo		✓	✓	✓ (calificación B)	✓	✓	✓

*Nuestras plantas Supe, Callao y Mollendo fueron certificadas bajo MarinTrust versión 03, el estándar más actual de sostenibilidad en el sector
 **Nuestra flota también está certificada bajo el estándar Friend of the Sea.

Auditorías

Evaluamos de manera continua la eficacia de nuestro sistema de gestión integrado mediante mecanismos de seguimiento que nos permiten verificar el cumplimiento de nuestros compromisos en inocuidad alimentaria, calidad, pesca responsable, sostenibilidad y gestión ambiental.

Durante 2025, este sistema fue verificado a través de más de 50 auditorías internas y externas, realizadas bajo estándares nacionales e internacionales, como GMP+, HACCP, BRCGS, MarinTrust, Friend of the Sea, así como auditorías de SANIPES y de cumplimiento ambiental.

La gestión se complementa con controles operativos permanentes en las distintas etapas del proceso productivo, que incluyen la evaluación de materias primas, análisis de contaminantes, validación de procedimientos de limpieza, inspecciones en planta, control de medios y verificación del producto terminado. Asimismo, proporcionamos a nuestros clientes las Fichas de Datos de Seguridad (MSDS), reforzando la transparencia y seguridad en la cadena de suministro.



Evaluación y no conformidades

(GRI 13.10.3, 13.10.5, 416-2) (SASB FB-PF-250a.1, FB-PF-250a.3, FB-PF-250a.4, FB-PF-270a.3, FB-PF-270a.4, FB-MP-250a.1, FB-MP-250a.3)



Durante 2025, fortalecimos nuestro sistema de gestión de calidad y medio ambiente, con foco en la excelencia operativa y la mejora continua. Como resultado de una supervisión más exigente y de la transición a la nueva versión de MarinTrust v03, se registró un incremento del 1% en las no conformidades identificadas en auditorías externas, asociado al mayor alcance y profundidad de las evaluaciones.

En este contexto, **gestionamos y cerramos oportunamente 164 acciones correctivas** en nuestras plantas de harina, aceite y congelados, derivadas de

auditorías nacionales e internacionales. Destacó el desempeño de la planta Callao, primera en ser auditada bajo MarinTrust v03 y certificada en Codex HACCP para aceite crudo CH, así como la renovación de la certificación BRCGS con calificación "AA" en la planta de congelados.

Durante el año no se registraron reclamos de clientes, sanciones, retiros de productos ni restricciones de acceso a mercados por temas de calidad o inocuidad. Asimismo, **alcanzamos un 100% de cumplimiento en los programas de formación en inocuidad, calidad, medio ambiente y gestión de certificaciones.**





Innovación y transformación digital

(GRI 3-3: Innovación, transformación digital y protección de datos)

En Pesquera Diamante, la innovación y la transformación digital son pilares estratégicos para fortalecer la eficiencia operativa, la resiliencia y la creación de valor sostenible. En 2025 hemos trabajado en la construcción de un sólido sistema de gobernanza tecnológica, alineado al plan estratégico empresarial. Bajo el marco metodológico COBIT , hemos definido un Plan Estratégico de Tecnología e Innovación

(PETI) que guía nuestras iniciativas en tres frentes clave: ciberseguridad, optimización de SAP y Business Analytics. Este modelo nos permite pasar de una gestión que responde frente a contingencias a tener un enfoque proactivo, transformando al área de TI en un equipo facilitador y generador de valor.

Proyectos destacados



Proyecto Waze Pesquero:

Avanzamos en el desarrollo de un algoritmo propio orientado a determinar la ruta óptima de desembarque, considerando variables como clima, congestión portuaria, tipo de producto y eficiencia logística. El proyecto busca reducir el consumo de combustible, los tiempos de espera y mejorar la frescura del producto, impactando directamente en nuestra eficiencia operativa y huella ambiental.



Conectividad para la Flota

Implementamos Starlink en el 100% de nuestra flota (22 embarcaciones), lo que no solo mejora radicalmente las comunicaciones, sino que habilita un nuevo paradigma de gestión, considerando ahora cada embarcación como una “planta digital” con reglas de ciberseguridad perimetral, permitiendo la transmisión de data en tiempo real, la digitalización de bitácoras y el futuro despliegue de soluciones IoT.

Plataforma Humand

Implementamos Humand, una plataforma que centraliza y digitaliza integralmente los procesos de gestión de las personas, desde administración de vacaciones y beneficios hasta comunicaciones internas. Esta herramienta, integrada con nuestro core SAP, se ha extendido a nuestra flota gracias a la nueva conectividad Starlink, permitiendo que los tripulantes en alta mar puedan acceder en tiempo real a su información personal, comunicados de la compañía y procesos clave.

humand

04

Respeto al ambiente y ecosistema marino

Desarrollamos nuestras actividades pesqueras con un firme compromiso con la protección del ecosistema marino. Nuestras operaciones se orientan a la captura de especies como la anchoveta, el jurel, la caballa y el bonito, y se realizan estrictamente dentro de las temporadas y áreas permitidas, asegurando el respeto por los ciclos biológicos de cada recurso.

Nuestra gestión se sustenta en nuestra [Política de Sostenibilidad](#) y la [Política de Gestión Integrada](#). Estos lineamientos se reflejan en nuestros Indicadores de Gestión Ambiental y se implementan a través de un Manual de Gestión Ambiental.

Asimismo, aplicamos una [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#), orientada a la conservación de los recursos hidrobiológicos, que contempla el cumplimiento de tallas mínimas, vedas y cuotas, así como el uso de sistemas de monitoreo satelital, en conformidad con la normativa peruana. De manera complementaria, nuestro [Código de Ética para Proveedores y Clientes](#) promueve el cumplimiento regulatorio y la adopción de buenas prácticas ambientales a lo largo de la cadena de valor.

En línea con nuestro valor de excelencia, contamos con un equipo técnico especializado que impulsa la mejora

continua, la innovación y la eficiencia de nuestros procesos. Asimismo, adoptamos un enfoque preventivo mediante la identificación y evaluación de los aspectos ambientales significativos en todas nuestras plantas, utilizando matrices que permiten determinar niveles de riesgo y definir controles específicos. Estas matrices son revisadas y actualizadas de forma periódica por los comités ambientales de cada planta, considerando criterios de probabilidad y consecuencia.

Como parte de nuestro **sistema de gestión ambiental**, hemos implementado diversos procesos orientados a fortalecer la **eficiencia energética** y el uso responsable de los recursos en nuestras operaciones. Entre las principales acciones se incluyen:

- Monitoreo diario del consumo de energía eléctrica por unidad de producto terminado en cada planta de producción, lo que permite identificar oportunidades de mejora y optimizar el desempeño energético.
- Mediciones de Huella de Carbono (2021–2025), cuyo primer hito fue la planta Callao, estableciendo progresivamente el estándar para la medición en todas nuestras unidades productivas.
- El Ministerio del Ambiente (MINAM) reconoció nuestro compromiso con la gestión responsable de la Huella de Carbono, otorgándonos 2 estrellas



Estas acciones reflejan el **espíritu colaborativo de nuestra organización y el compromiso voluntario de nuestros equipos** con las comunidades que acompañamos.



en el programa Huella de Carbono Perú durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024, gracias a la medición y verificación de nuestras emisiones.

- Fuimos reconocidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM) por el cumplimiento de nuestro Acuerdo de Producción Limpia (APL), con el cual reafirmamos nuestro compromiso con la economía circular, uso eficiente de recursos y una gestión ambiental responsable.
- Capacitación continua a nuestro personal sobre el uso responsable de la energía, promoviendo el encendido eficiente de los equipos necesarios para la operación y la aplicación de buenas prácticas en el arranque de equipos críticos al inicio de la producción.

En coherencia con nuestro compromiso con la sostenibilidad, mantenemos nuestras emisiones y efluentes por debajo de los límites máximos permisibles, fomentando prácticas de orden, limpieza, uso eficiente de los recursos y economía circular en todas nuestras operaciones. Un ejemplo de ello es la implementación de puntos de reciclaje en flota mar y flota tierra, que permiten segregar adecuadamente residuos como botellas PET, aceite de cocina y pilas, prevenir la contaminación de los océanos y asegurar su disposición final responsable

mediante alianzas con organizaciones como **SINBA, Claro y Aldeas Infantiles**.

Adicionalmente, todas nuestras plantas cuentan con la **certificación Friend of the Sea**, que garantiza que los productos del mar son obtenidos bajo criterios que protegen el ecosistema marino y promueven el uso sostenible de los recursos.

De esta manera, nuestro sistema de gestión ambiental asegura no solo el **cumplimiento normativo**, sino también una **contribución concreta y medible** a los esfuerzos globales por la sostenibilidad.

Energía

(GRI 3:3 – Emisiones y energía) (GRI 302-3, 302-4)

La gestión del consumo de energía forma parte central de nuestras operaciones y se desarrolla de manera alineada a los requerimientos productivos de cada ejercicio. La información que se presenta a continuación permite comprender la composición y distribución de nuestro consumo energético dentro de la organización, ofreciendo una visión global de su comportamiento y de su relación con el desempeño operativo.



Ratio de intensidad energética

Durante el periodo evaluado, gestionamos el consumo de energía dentro de la organización con un seguimiento continuo de su intensidad en relación con la producción total.

Ratio de intensidad energética (GJ/TM)	2023	2024	2025
Ratio consumo energético/ Producción total	5.46	5.46	5.57

Esta variación refleja el comportamiento del consumo energético asociado a la dinámica operativa y a los volúmenes de producción registrados en cada ejercicio, evidenciando cómo el desempeño energético acompaña los cambios en la actividad productiva a lo largo del tiempo.

Emisiones

(GRI 3:3 – Emisiones y energía) (GRI 13.1.1)



Nos encontramos en transición hacia el uso de combustibles más limpios, como el gas natural, que actualmente abastece la totalidad de nuestras operaciones en Callao y de manera parcial en Malabrigo, reduciendo la intensidad de carbono frente a fuentes energéticas tradicionales. De forma complementaria, implementamos medidas de eficiencia energética, como el cambio de

En Pesquera Diamante, asumimos la gestión de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como un componente central de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la acción climática, enfoque que se ve reforzado por nuestro reconocimiento en el marco del Acuerdo de Producción Limpia. Como parte de esta gestión, consolidamos cuatro años consecutivos de medición y verificación independiente de nuestra huella de carbono, con un alcance que abarca desde nuestras operaciones hasta el envío del producto al puerto de destino, lo que nos permite contar con una visión integral de nuestro impacto ambiental.

luminarias tradicionales por un sistema LED y el uso de combustibles más limpios. Asimismo, el monitoreo continuo del consumo de combustible para la generación de vapor y del uso de energía eléctrica, tanto adquirida como autogenerada, ha sido clave para optimizar nuestro desempeño energético.

Adicionalmente, implementamos políticas proactivas orientadas a la protección del ecosistema, como el uso de plantados biodegradables en la pesca de atún y un sistema de triple verificación para asegurar el respeto de las vedas.

Estas acciones, junto con los avances en economía circular y la optimización del consumo energético en nuestras plantas, refuerzan nuestro compromiso de

operar en armonía con el ecosistema y de promover una gestión responsable de los recursos naturales.

Sobre la base de este sólido historial de medición, verificación y mejora continua, hemos establecido políticas, metas y compromisos específicos orientados a seguir fortaleciendo nuestra gestión de emisiones, en línea con los más altos estándares ambientales.

Ratio de emisiones de GEI/ Producción total

(GRI 13.1.5, 13.1.6, 13.1.7, 13.1.8, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7)

Ratio de emisiones de GEI/ Producción total Ratio tCO2 eq. / TM	2023	2024	2025*
Emisiones / Producción total	1,3436	1,1123	1,2636

* Dato correspondiente a la medición de emisiones del 2025, nos encontramos en proceso de verificación.

Acciones frente al cambio climático

(GRI 3-3: Resiliencia ante el cambio climático y gestión de fenómenos naturales) (GRI 13.2.1, 13.2.2) (GRI 201-2)

En Pesquera Diamante reconocemos que el cambio climático, evidenciado por la mayor frecuencia e intensidad de determinados fenómenos en los últimos años, representa uno de los principales desafíos para nuestra operación y para la sostenibilidad del ecosistema marino del cual dependemos. Frente a este contexto, contamos con un protocolo específico para enfrentar fenómenos climáticos como El Niño y La Niña, el cual forma parte fundamental de nuestra gestión.

Nuestra estrategia de adaptación se sustenta en la colaboración y la confianza en la autoridad científica, en particular en el Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Cuando se identifican condiciones que podrían anticipar la ocurrencia de un fenómeno de El Niño y se adoptan medidas como el ajuste de cuotas para preservar el recurso, cumplimos estrictamente con dichas disposiciones, entendiendo que estas contribuyen a la

protección del ecosistema marino y a su sostenibilidad en el largo plazo.

Asimismo, frente a riesgos asociados a la migración de especies, el aumento de la temperatura del mar y los cambios en el entorno regulatorio, hemos venido fortaleciendo nuestras capacidades de adaptación. Una de nuestras estrategias clave es la diversificación de las especies que procesamos, lo que reduce la dependencia de aquellas de mayor consumo tradicional. En esta línea, avanzamos en la preparación de una planta de hidrolizado, una inversión que nos permitirá ampliar la gama de especies procesadas y fortalecer la continuidad de nuestras operaciones ante escenarios de menor disponibilidad de recursos, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad del ecosistema marino.

Gestión de residuos

(GRI 3:3- Gestión de residuos) (GRI 13.8.1, GRI 13.8.2, GRI 13.8.3, 306-1, 306-2) (SASB FB-PF-410a.1)

Nuestra gestión de residuos se desarrolla en coordinación con Operadores Autorizados de Residuos Sólidos (EO-RS), quienes garantizan la recolección y disposición final adecuada de los residuos no aprovechables, los cuales son destinados exclusivamente a rellenos sanitarios y de seguridad debidamente autorizados. Contamos con una estrategia de valorización diferenciada según el tipo de residuo.

Los metales y la chatarra son comercializados y enviados a siderúrgicas para su reciclaje. Los residuos aprovechables, como plástico, madera, papel, cartón y residuos electrónicos, son valorizados mediante convenios con empresas como SIDERPERÚ y Claro, así como con municipalidades locales. El aceite usado es vendido a plantas autorizadas para su tratamiento y gestión conforme a la normativa vigente.

En el caso de los residuos orgánicos provenientes del comedor y de las plantas, siempre que no presenten contaminantes, aquellos generados en la limpieza de planta se reincorporan al circuito productivo. Los residuos orgánicos restantes, particularmente en nuestra planta de Malabrigo, son derivados a una planta de compostaje, donde se transforman en abono, generando valor a partir de materiales biodegradables. Los residuos no aprovechables son gestionados a través de los EO-RS para su disposición final controlada.

Esta gestión se encuentra respaldada por capacitaciones periódicas dirigidas a todo el personal y por la participación activa en programas municipales de segregación en la fuente. Asimismo, el Comité de Gestión Ambiental de cada planta realiza el seguimiento mediante indicadores y revisa los hallazgos derivados de auditorías y fiscalizaciones de entidades como el OEFA¹ y SANIPES².

Estas acciones reflejan el espíritu colaborativo de nuestra organización y el compromiso voluntario de nuestros equipos con las comunidades que acompañamos



1 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el cual promueve el cumplimiento de obligaciones ambientales y fortalece el Sistema Nacional de Gestión Ambiental para equilibrar la inversión económica con la protección ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.
 2 Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura, la cual realiza procedimientos administrativos, técnicos, normativos y de vigilancia en toda la cadena de valor pesquera y acuícola, con la finalidad de proteger la salud pública y el estatus sanitario del país, así como promover la competitividad de los actores involucrados.



Prevención de residuos y fomento de la circularidad

La gestión integral de residuos constituye un pilar esencial de nuestro compromiso con la sostenibilidad y con el estricto cumplimiento de la normativa vigente. Este enfoque se rige por nuestra [Política de Gestión Integrada](#) y por lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1278 y su modificatoria, el Decreto Legislativo N° 1501, y se aplica a todas las actividades, procesos y operaciones relacionadas con la gestión de residuos sólidos, desde su generación hasta su disposición final. Priorizamos la prevención, mitigación y control de impactos, promoviendo el uso responsable de los recursos y nuestra responsabilidad con la sociedad.

Durante 2025, mantuvimos la implementación de puntos de reciclaje tanto en flota mar como en flota tierra, en cumplimiento de los lineamientos de la Norma Técnica Peruana NTP 900.058:2019, orientada a la segregación en la fuente. Gracias a estas acciones, recuperamos residuos como botellas PET, aceite de cocina usado y pilas alcalinas, contribuyendo a la reducción de emisiones de CO2 y al menor riesgo de contaminación hídrica. Asimismo, en nuestras operaciones en tierra, segregamos residuos orgánicos, metálicos y oleosos, fortaleciendo nuestras prácticas de valorización y gestión responsable de residuos.



Actividades, impactos y medidas implementadas

(GRI 3:3- Gestión de residuos) (GRI 13.8.1, GRI 13.8.2, GRI 13.8.3, 306-1, 306-2)

Actividades, impactos y medidas implementadas (306-2) (2-25)		
2025		
Impacto	Actividad	Tipo de residuos
Contaminación al suelo	Purga de tanques de aceite	Borra de aceite
	Lubricación de equipos	Trapos con grasa
	Limpieza de tanques de combustible	Petróleo contaminad
	Limpieza de filtro de petróleo	Borra de petróleo
	Limpieza de cilindros de aceite y petróleo, y de tanques para combustible	Residuos oleosos
	Generación de escoria de metal	Metales
Contaminación al suelo y atmósfera	Uso de embalajes	Cartones y papeles
	Uso de envases	Lejía, alcohol y residuos de material plástico
	Manejo de jardines	Hojas y tallos de las plantas
Contaminación al suelo y daño a la salud	Uso de soda cáustica y ácido sulfámico en la limpieza	Bolsas vacías de soda cáustica, ácido sulfámico y ferix-3
Contaminación del ambiente, suelo y daño a la salud	Manejo de sacos con restos de soda caustica, ácido sulfámico y ferix-3	Bolsas vacías con restos de soda cáustica, ácido sulfámico y ferix-3
	Depuración de gases industriales y generación de vapor.	Hollín
	Uso de equipos y aparatos electrónicos	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)
	Manejo de equipos que consuman batería	Baterías usadas
	Generación de residuos de asbesto en polvo o fibra	Asbesto
	Uso de pintura y/o solvente	Pintura y solventes
Daño a la salud	Cambio de chaquetas de tubería de vapor	Fibra de vidrio
	Generación de residuos de vidrio y fibra de vidrio	Vidrios



Residuos generados

(GRI 13.8.4, 306-3)

Residuos generados (TM)	2024	2025
Residuos peligrosos	192	144
Residuos no peligrosos	1,271	1,069
Total	1,463	1,213

El año 2025 disminuimos la generación de residuos en un 17% frente a la generación del 2024; con una recuperación del 28% tanto de residuos peligrosos como no peligrosos. Este logro es el resultado de una estrategia que combinó la optimización de procesos, una mejor segregación en el origen y la promoción de una cultura organizacional centrada en la reducción y el aprovechamiento de los residuos. Destacó especialmente la recuperación del 30% en residuos no peligrosos, asegurando un manejo más seguro y eficiente, mientras que los peligrosos se recuperaron en un 13%, evidenciando nuestro compromiso con una economía circular.

Residuos recuperados

(GRI 13.8.5, 306-4)

Residuos recuperados (TM)	2024	2025
Residuos peligrosos	79	19
Residuos no peligrosos	549	326
Total	628	345





Residuos eliminados

(GRI 13.8.6, 306-5)

Con respecto al total de residuos eliminados, se alcanzaron las 866 TM, lo que representa un incremento de 37 TM respecto a las 829 TM registradas en 2024. Este aumento se explica por el crecimiento tanto de los residuos no peligrosos, que pasaron de 717 TM a 742 TM (incremento de 25 TM), como de los residuos peligrosos, que se incrementaron de 112 TM a 124 TM (incremento de 12 TM). Estos resultados evidencian la necesidad de continuar

fortaleciendo las acciones orientadas a la minimización, segregación y valorización de residuos, con el objetivo de optimizar su gestión y reducir progresivamente los volúmenes destinados a disposición final. Asimismo, la gestión de residuos se realiza en cumplimiento de la normativa vigente y es reportada anualmente a través del SIGERSOL del MINAM.

Residuos eliminados (TM)	2024	2025
Residuos peligrosos	112	124
Residuos no peligrosos	717	742
Total	829	866



Gestión del agua y efluentes

(GRI 3:3 – Gestión del agua y efluentes) (GRI 13.7.1, 13.7.2, 13.7.3, 303-1, 303-2) (SASB FB-MP-140a.2, FB-MP-140a.3) (SASB FB-PF-140a.2, FB-PF-140a.3)

En Pesquera Diamante gestionamos el recurso hídrico con responsabilidad y eficiencia, implementando de manera transversal estrategias de monitoreo, control y mejora continua en todas nuestras operaciones. Este compromiso se materializa a través de políticas y procedimientos internos orientados a asegurar un uso sostenible del agua a lo largo de nuestros procesos productivos.

Nuestras plantas cuentan con las autorizaciones correspondientes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el uso de agua superficial, subterránea y de mar, y reportamos anualmente los volúmenes extraídos conforme a la normativa vigente. Priorizamos el uso de fuentes de menor impacto ambiental, destacando que una parte significativa de nuestras operaciones emplea agua de mar no desalinizada en procesos como la descarga de materia prima y la limpieza de equipos. Asimismo, realizamos extracciones de agua superficial con el objetivo de evitar impactos sobre ecosistemas subterráneos, en zonas que no se encuentran clasificadas bajo estrés hídrico.

Nuestra estrategia de gestión hídrica se centra en maximizar la recuperación y el reúso del recurso. En este marco, implementamos un sistema de recuperación de agua de caldero, mediante el cual el agua de pozo utilizada para la generación de vapor retorna al sistema como agua caliente tras su condensación, cerrando el ciclo y generando un ahorro significativo del recurso. Esta práctica constituye una medida consolidada de eficiencia dentro del sector. De manera complementaria, tratamos y reutilizamos las aguas residuales domésticas para el riego de áreas verdes.



El tratamiento final de los efluentes garantiza el cumplimiento estricto de los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos en el Decreto Supremo N° 010-2018-MINAM. Asimismo, no solo controlamos la calidad del efluente al momento del vertido, sino que también monitoreamos su impacto en el cuerpo marino receptor. En 2025, no se registraron incumplimientos en nuestros permisos de uso de agua. [MM1]



Agua de mar	Agua de pozo	Agua potable	Agua de condensado
Utilizada para la descarga de materia prima y para la generación de vacío en la planta de agua de cola.	Tratada mediante un proceso de ablandamiento antes de ser utilizada en la generación de vapor para procesos térmicos.	Proveniente de la red pública, destinada al uso en comedores y servicios higiénicos.	Recuperada de la evaporación del agua de cola, reutilizada para la limpieza de equipos de planta.

Extracción, vertido y consumo de agua

Extracción, vertido y consumo de agua Ratio (m3 / TM)	2023	2024
Consumo de agua / Producción total	1.69	1.75

Nuestra estrategia de sostenibilidad hídrica se basa en tres pilares: el uso eficiente de recursos, el cumplimiento normativo y la protección ambiental. En Pesquera Diamante, sustituimos fuentes de agua dulce por agua de mar no desalinizada para procesos industriales clave, reduciendo nuestra huella hídrica. Los efluentes marinos son tratados rigurosamente antes de su vertido, garantizando el cumplimiento de los LMP.

Operamos de manera responsable, extrayendo agua solo de fuentes superficiales en áreas sin estrés hídrico para no comprometer los acuíferos. Además, implementamos prácticas de economía circular, como el reúso y la recuperación de agua en nuestros procesos. Estas acciones confirman nuestra transición hacia una operación más sustentable, que respalda la conservación de los ecosistemas acuáticos.

Cumplimiento de parámetros de vertimiento de efluentes por planta

Planta	Parámetro	2024	2025
		Valores promedio 2024 (ppm)	Valores promedio 2025 (ppm)
Malabrigo	Aceite y grasa (350 ppm)	15.67	16.83
	Sólidos suspendidos totales (700 ppm)	223.33	244.17
Supe	Aceite y grasa (350 ppm)	21.83	19.25
	Sólidos suspendidos totales (700 ppm)	277.83	305.75
Callao	Aceite y grasa (350 ppm)	11.39	11.07
	Sólidos suspendidos totales (700 ppm)	103.11	150.43
Mollendo	Aceite y grasa (350 ppm)	12.00	13.14
	Sólidos suspendidos totales (700 ppm)	139.5	131.83

Nuestros controles de vertido confirman un desempeño ambiental sobresaliente en todas las plantas. Durante 2024 y 2025, los parámetros clave de aceites y grasas y sólidos suspendidos totales se han mantenido muy por debajo de los límites máximos permisibles. Todas nuestras plantas registran valores particularmente bajos, demostrando la eficacia de nuestros sistemas de tratamiento y nuestro firme compromiso con la protección del ecosistema marino.





Pesca responsable

(GRI 3-3: Cuidado de la biodiversidad y de ecosistemas naturales) (GRI 101-4, 101-5, 101-6, 101-7)

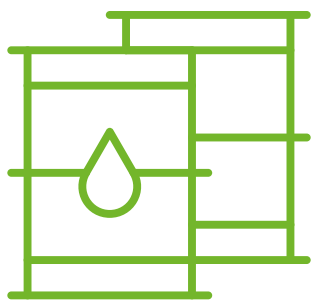
Nuestra gestión de la biodiversidad marina se sustenta en un enfoque preventivo, responsable y orientado a la conservación, enfocado en identificar, controlar y mitigar los impactos asociados a nuestras operaciones de pesca en las zonas extractivas donde opera la flota. Este compromiso se materializa a través de un robusto marco normativo interno, que incluye nuestras [Políticas de Gestión Integrada](#), [Política de Sostenibilidad](#) y [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#), en coherencia con los principios de la pesca responsable y priorizando la protección de los ecosistemas marinos y el uso sostenible del recurso.

Durante 2025, se identificaron y gestionaron activamente impactos potenciales sobre la biodiversidad. Se aplicaron medidas de mitigación específicas para la contaminación por residuos, mediante el recojo de residuos sólidos de las embarcaciones a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) para su disposición final, y para la emisión de gases de efecto invernadero, que fue reducida mediante el uso de biodiésel en la operación de la flota.

La implementación de este enfoque se garantiza mediante procedimientos específicos (como GMA-PRO-002, GOP-MNL-005 y la normativa DICAPI RDN°970-2022) y está supervisada por nuestra Superintendencia de Pesca. Empleamos tecnología de vanguardia (Sisfish y CATSAT) para respetar rigurosamente las áreas marinas protegidas delimitadas por el SERNANP. Nuestras operaciones se desarrollan en rangos específicos (5-200 millas náuticas para CHI y 10-200 millas náuticas para CH) y complementamos las vedas oficiales con zonas de autoveda establecidas a partir de datos en tiempo real de la Bitácora Electrónica.

Asumimos con seriedad nuestra interacción con tres especies en peligro crítico según la UICN, esto nos ha llevado a destacar en 2025 con el reconocimiento del SNP, con la adecuada aplicación de protocolos especializados para la liberación segura de tortugas, utilizando equipos específicos como chinguillos y tablas de deslizamiento, reafirmando nuestro compromiso con la conservación activa.

Gestionamos el **100 % de los residuos a bordo con controles permanentes y reciclamos el aceite usado en biodiésel junto a SINBA,** impulsando una pesca responsable y circular.



Nuestra operación pesquera incluye un sistema integral de gestión de residuos que cubre el 100% de los desechos generados a bordo (sólidos, oleosos, líquidos y aguas sucias), operativo de manera continua. Implementamos medidas preventivas como kits antiderrames y auditorías inopinadas para asegurar el cumplimiento.

Los residuos líquidos de riesgo se trasladan en contenedores especiales (cilindros rojos) a un depósito designado. Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, tenemos una alianza con SINBA para reciclar el aceite de cocina usado y convertirlo en biodiésel, impulsando prácticas de economía circular.



Proyecto Guardamares



En 2025, el programa Guardamares cumplió cinco años de implementación y fue reconocido por la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) por la correcta aplicación de los protocolos para la liberación de fauna marina, incluyendo la liberación exitosa de una tortuga.

En este marco, fortalecimos las capacidades de nuestra tripulación mediante **la capacitación de 50 tripulantes e incorporamos soluciones innovadoras**, como escudos de protección para lobos marinos, orientadas a prevenir impactos durante las operaciones.

La gestión de la pesca incidental constituye un eje central de nuestra estrategia de conservación. Durante 2025, se registraron 17 liberaciones de especies capturadas incidentalmente, realizadas bajo protocolos específicos y con la participación activa del personal a bordo. Este esfuerzo se complementa con la aplicación de límites operativos que restringen las capturas a zonas autorizadas, respetando áreas de conservación y operando fuera de las 10 millas marinas correspondientes a la flota industrial. Adicionalmente, las capturas se realizan bajo cuotas de pesca definidas a partir de evaluaciones científicas, priorizando la conservación de la anchoveta, especie clave en la cadena trófica marina.

En relación con el estado de conservación de las especies, durante el año se identificaron especies vinculadas a nuestras actividades que se encuentran incluidas en listados de protección nacional e internacional.

Registro de identificación de especies en bitácoras (*)

Clasificación	2025
En peligro crítico	3
En peligro	8
Vulnerables	15
Casi amenazadas	14

* De acuerdo con la clasificación vigente

Como parte del seguimiento al estado de la biodiversidad y al cumplimiento de las disposiciones de manejo pesquero, en 2025 se registraron 64 zonas vedadas y 4 autovedas, reflejando tanto el cumplimiento de las medidas oficiales como la adopción voluntaria de acciones adicionales orientadas a la conservación del recurso.

El Programa Guardamares consolidó avances relevantes durante el año. Destaca el reconocimiento otorgado por la Sociedad Nacional de Pesquería, en la categoría “Por la aplicación de la correcta técnica de liberación de depredadores superiores”, recibido por la embarcación Gabriela V tras la exitosa liberación de una tortuga

marina. Asimismo, se elaboró y distribuyó la Guía de identificación de la megafauna marina del mar peruano a todas las embarcaciones de la flota, fortaleciendo las capacidades del personal para la identificación y protección de especies.

Adicionalmente, la embarcación Stefano realizó el rescate del Albatros de Salvini, acción desarrollada bajo observación especializada y que culminó con su entrega al Parque de las Leyendas. Durante el año, se completó la entrega de kits de liberación a 6 embarcaciones, alcanzando un total de 21 embarcaciones equipadas, y se implementaron escudos de protección para el personal Guardamar, facilitando la liberación segura de lobos marinos que ingresan a las embarcaciones.

Este enfoque reafirma nuestro compromiso con una pesca responsable basada en el control operativo, la aplicación de medidas preventivas y la acción directa para proteger la biodiversidad marina.





05

Nuestros colaboradores

Nuestros colaboradores

(GRI 407-1) (GRI 3:3 Desarrollo y bienestar de colaboradores y sus familias)
(GRI 13.20.1, 13.21.1, 13.15.1)

Durante 2025, consolidamos una transformación cultural que se ha convertido en el eje articulador de nuestra gestión de personas. Este proceso se sustenta en nuestros valores ACES (Adaptabilidad, Colaboración, Excelencia y Sostenibilidad), los cuales orientan de manera transversal nuestras decisiones, comportamientos y formas de relacionamiento al interior de la organización. Este marco cultural se encuentra plenamente integrado en todos los procesos de gestión humana, desde el reclutamiento y la inducción hasta el desarrollo continuo y la evaluación del desempeño.

La gestión de nuestros colaboradores se apoya en un marco normativo robusto y coherente, diseñado para asegurar condiciones laborales justas, seguras y alineadas con la legislación peruana vigente. Este marco incluye:

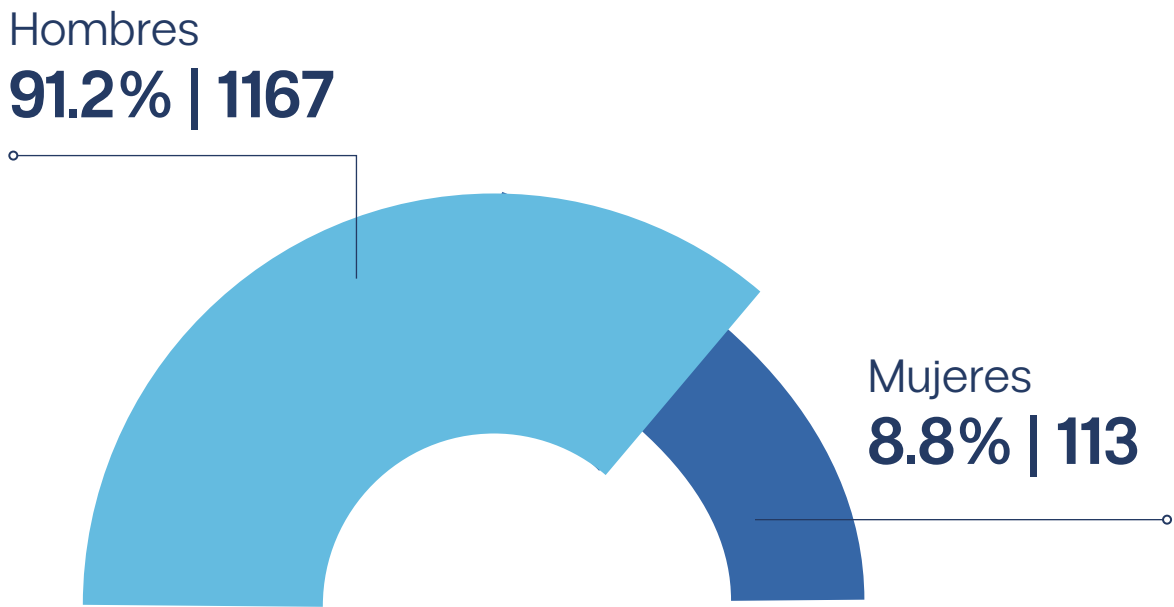
- Política Corporativa de Gestión del Talento
- Reglamento Interno de Trabajo
- Código de Ética
- Política de Derechos Humanos
- Política Salarial
- Política de Préstamos
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Nuestra Política de Derechos Humanos recoge principios fundamentales como la diversidad, la igualdad de oportunidades, la inclusión laboral, la libertad de asociación y el rechazo absoluto al trabajo infantil y forzoso. Este compromiso se refuerza mediante programas orientados al bienestar integral de nuestros colaboradores y al acompañamiento de sus entornos familiares, ampliando el alcance de nuestra gestión más allá del espacio de trabajo.

La implementación y seguimiento de estas iniciativas es liderada por el equipo de Personas y Cultura. Este trabajo articulado permite mantener un vínculo cercano y permanente con los colaboradores, atender sus necesidades de manera oportuna y canalizar sus inquietudes. El cumplimiento de los objetivos definidos se monitorea a través de indicadores mensuales y auditorías internas, lo que asegura una gestión sistemática y orientada a la mejora continua.

Gestión de nuestros colaboradores

(GRI 2-7)



Durante 2025, nuestra gestión de personas continuó orientada a asegurar una estructura organizacional acorde con las necesidades operativas del negocio, manteniendo condiciones laborales formales y alineadas con la normativa vigente. La composición de nuestra fuerza laboral refleja la naturaleza de nuestras operaciones, caracterizadas por una combinación de personal permanente y personal temporal, especialmente vinculadas a las actividades de flota y temporada.



87 % de nuestros colaboradores son permanentes



En este contexto, realizamos un seguimiento sistemático de la dotación de colaboradores, considerando variables como género y tipo de vínculo laboral, lo que nos permite analizar su evolución en el tiempo y fortalecer una gestión del talento basada en información objetiva y trazable.

La dotación total de nuestros colaboradores durante el periodo 2023–2025 muestra una evolución moderada, con una estabilización en 2025 respecto al año anterior, con 1,280 personas. Este comportamiento responde a ajustes operativos propios del negocio, manteniendo una estructura organizacional consistente con las necesidades productivas y administrativas de la compañía. Asimismo, se observa una participación sostenida de mujeres en la fuerza laboral, reflejando avances graduales en la diversificación de nuestros equipos.

La mayor parte de nuestra fuerza laboral corresponde a colaboradores permanentes (87%), quienes constituyen la base operativa y administrativa de la organización. La evolución registrada en este grupo refleja una gestión orientada a la optimización de la estructura organizacional, priorizando la continuidad operativa, la especialización técnica y la eficiencia en los procesos.

En paralelo, el número de colaboradores temporales (166) responde directamente a la estacionalidad de nuestras operaciones, particularmente aquellas asociadas a la flota y a los ciclos productivos. Durante 2025, este grupo presentó un incremento de 48.5% respecto al año anterior, coherente con las necesidades operativas del periodo.

Contamos con información desagregada sobre la composición etaria ([Ver Anexo 1](#)) de nuestra fuerza laboral por categoría laboral, lo que nos permite comprender la combinación de experiencia, continuidad y renovación que caracteriza a la organización. Esta información muestra una mayor concentración de colaboradores entre los 30 y 50 años y mayores de 50 en posiciones técnicas, operativas y de liderazgo, así como la participación de talento menor de 30 años en roles de apoyo, asistencia y programas de prácticas, contribuyendo a la transferencia de conocimiento y a la sostenibilidad del capital humano.



Contrataciones y ceses

(GRI 401-1)

La gestión de la contratación y los ceses de colaboradores constituye un componente clave para asegurar la continuidad operativa y la adecuada dotación de personal en función de las necesidades del negocio. Dada la naturaleza de nuestras operaciones, caracterizadas por ciclos productivos y estacionalidad, estos indicadores reflejan dinámicas propias del sector y de la planificación operativa anual.

En este contexto, monitoreamos de manera sistemática tanto las tasas de contratación como las de rotación, considerando variables como género y grupo etario. Este seguimiento nos permite analizar su evolución en el tiempo, anticipar necesidades de dotación y fortalecer una gestión de personas basada en información objetiva.



El análisis de las nuevas contrataciones por género muestra diferencias en las tasas de ingreso entre hombres y mujeres, coherentes con la composición de la fuerza laboral y la naturaleza de los puestos disponibles. La distribución de las nuevas contrataciones por grupo etario evidencia una mayor incorporación de colaboradores menores de 30 años, particularmente en los años analizados, lo que refleja la demanda de personal para posiciones operativas y de apoyo, así como la incorporación de talento joven ([Ver Anexo 1](#)).

189 nuevos colaboradores masculinos contratados	41 nuevas colaboradoras femeninas contratadas
---	---



3 Las tasas desagregadas por género, categoría laboral, grupo etario u otra variable se calculan sobre el total de colaboradores correspondiente a cada categoría para el año de reporte. En el caso de la tasa total, el cálculo se realiza sobre el total de colaboradores del respectivo año de reporte.

Rotación y ceses de colaboradores

La rotación y los ceses de colaboradores se encuentran asociados principalmente a factores operativos, finalización de contratos temporales y dinámicas propias de la actividad productiva. Durante el periodo analizado, la tasa de rotación se mantiene relativamente estable, lo que refleja una gestión consistente

Operación	2023	Tasa	2024	Tasa	2025	Tasa
Total	270	20%	292	23%	287	22%

Rotación y ceses de colaboradores por género

El análisis de la rotación y los ceses de colaboradores desagregados por género permite identificar diferencias asociadas a la composición de la fuerza laboral y a la naturaleza de los vínculos contractuales.

La rotación y los ceses analizados por grupo etario muestran comportamientos diferenciados en función de la etapa laboral de los colaboradores. Las mayores tasas se concentran en determinados segmentos etarios, particularmente en los grupos de menor edad, lo que se encuentra asociado a la temporalidad de algunos puestos y a las dinámicas propias de ingreso y salida del sector [\(Ver Anexo 1\)](#), del ciclo de vida laboral de nuestros colaboradores.

Género	2023		2024		2025	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
M	234	19%	251	22%	246	21%
F	36	35%	41	38%	41	36%



Formación y capacitación

(GRI 404-1, 404-2)

En Pesquera Diamante, promovemos una cultura de aprendizaje permanente orientado a fortalecer la seguridad, la eficiencia operativa y la sostenibilidad de nuestras operaciones. Esta gestión se articula a través de un Plan Anual de Capacitación, desarrollado de manera colaborativa con las áreas internas y orientado a cerrar brechas de competencias, asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer capacidades técnicas clave. La ejecución y el monitoreo del plan se realizan de forma centralizada, en coordinación con los equipos locales, y abordan contenidos vinculados a seguridad y salud ocupacional, calidad, ambiente, habilidades blandas, certificaciones obligatorias y formación técnica especializada.

Plan anual de capacitación

Categoría laboral	Cumplimiento del plan anual	Principales ejes de capacitación
Empleados	98%	- Seguridad y salud en el trabajo - Sistemas de gestión, cumplimiento y certificaciones (BASC, HACCP, MarinTrust) - Gestión ambiental y cumplimiento normativo - Inocuidad, calidad y food defense - Desarrollo de competencias técnicas y formativas
Obreros	100%	- Seguridad operacional y trabajos de alto riesgo (izaje, altura, espacios confinados) - Operación segura de equipos y maquinaria - Manejo de sustancias peligrosas - Procedimientos de seguridad y habilidades blandas
Tripulantes	100%	- Seguridad, salud ocupacional y respuesta a emergencias - Faena de pesca y operaciones en flota - Estándares de abastecimiento responsable y trazabilidad (MarinTrust) - Prevención de riesgos psicosociales y musculoesqueléticos
Practicantes	100%	- Seguridad y salud en el trabajo - Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPERC) - Salud mental, alimentación saludable y conducta laboral responsable

En el 2025 alcanzamos **37,019 horas de capacitación, beneficiando a 1,258 colaboradores, y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo integral y sostenible de nuestro talento.**



A partir del análisis de los procesos formativos y del feedback de los equipos, identificamos oportunidades de fortalecimiento en el desarrollo de competencias de liderazgo y habilidades blandas, especialmente en mandos operativos de planta y flota, cuyos perfiles son predominantemente técnicos y empíricos. Asimismo, se evidencian desafíos asociados a la limitada oferta de formación formal especializada para determinadas operaciones en el mar, propias de la naturaleza del sector pesquero. No obstante, estos elementos forman parte del contexto operativo y del proceso continuo de aprendizaje organizacional que caracteriza la gestión de personas.

En el 2025, continuamos desarrollando iniciativas de formación implementadas en años previos, fortaleciendo su alcance y efectividad a partir del aprendizaje acumulado y del feedback de nuestros equipos. Durante el año, se fortaleció la cultura ACES a través de talleres participativos dirigidos a nuestros operarios de todas nuestras plantas de producción, en la que se compartieron ideas, experiencias y compromisos que fortalecieron el trabajo en equipo y habilidades blandas. Respecto a SafeStart, este se enfocó en la consolidación de una cultura de seguridad basada en el comportamiento.

Asimismo, reforzamos el desarrollo de liderazgo mediante diferentes alianzas con instituciones como la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura (PAD), Universidad de Pacifico, Kree8 Consulting y Dale Carnegie Training. Asimismo, impulsamos la formación técnica especializada de nuestro equipo de Flota mediante cursos como “Izaje y cargas de maniobras en cubierta”, dictado por la Escuela Nacional de Marina Mercante (ENAMM); “Marinero Especializado”, a cargo del Centro de Investigación y Formación Marítima (CIFMAR); y “Operaciones de Sonar con Simulador K-SIM”. Adicionalmente, desarrollamos talleres prácticos para nuestros operarios en coordinación con instituciones como SENATI y TECSUP, asegurando la actualización de competencias críticas para la operación.

Escuchando las necesidades de nuestros colaboradores, optimizamos la planificación y carga horaria de las capacitaciones, buscando un mejor equilibrio entre la continuidad operativa y los espacios de aprendizaje.

Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

Nuestra cultura de alto desempeño y mejora continua se apoya en un proceso estructurado de Evaluación de Desempeño, implementado a través del sistema TED: Talento, Excelencia y Desarrollo. Este sistema constituye una herramienta clave para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, así como para asegurar la alineación entre el desempeño individual y los objetivos estratégicos de nuestra empresa.

El sistema TED se aplica de manera diferenciada según el rol y nivel de responsabilidad. En el caso de jefaturas y empleados, la evaluación considera competencias, agilidades y el cumplimiento de objetivos definidos, mientras que para operarios y tripulantes el enfoque se centra en las competencias y funciones críticas asociadas a su puesto. Durante 2025, el proceso alcanzó al total de los colaboradores con más de tres meses de permanencia, sumando 1172 evaluados, lo que reafirma nuestro compromiso con una gestión del desempeño basada en criterios meritocráticos y orientada al desarrollo continuo.



Colaboradores que recibieron evaluación de su desempeño desglosado por género

Género	2023	2024	2025
M	81%	88%	91%
F	88%	78%	96%

Colaboradores que recibieron evaluación de su desempeño desglosado por categoría laboral

Cargo	2023	2024	2025
Empleado	82%	68%	98%
Obrero	80%	106%	100%
Pescador	82%	90%	79%

La cobertura del proceso de evaluación evidenció un alto nivel de solidez y consistencia en su aplicación. Destacó la participación de las categorías operativas, en particular tripulantes (79%) y obreros (100%), alcanzando en este último caso una cobertura total del universo previsto. Por género, la participación fue igualmente significativa, con un 91% de hombres y un 96% de mujeres evaluadas durante el periodo, lo que refleja una implementación transversal del proceso y consolida un enfoque inclusivo en todas las líneas laborales de la organización.

Clima laboral

Nuestro compromiso con la construcción de un entorno laboral positivo, seguro y productivo se sustenta en un Reglamento Interno de Trabajo de alcance integral, que establece normas claras de convivencia, derechos y obligaciones para todos los colaboradores, tanto en oficinas como en plantas y embarcaciones. Este marco normativo orienta la gestión de aspectos clave como la formación, la salud ocupacional, la prevención del hostigamiento sexual y la disciplina laboral, bajo la responsabilidad del área de Talento Humano.

Como complemento a este marco, desde 2018 aplicamos encuestas de clima laboral confidenciales, administradas por un tercero especializado, que nos permiten monitorear de manera sistemática la percepción de nuestros colaboradores y fortalecer la mejora continua del entorno de trabajo. En 2025, de 1053 colaboradores invitados a participar, obtuvimos 862 respuestas efectivas. Los resultados evidenciaron una mejora respecto al año anterior, con un nivel de clima laboral del 86%, frente al 80% registrado en 2024, reflejando un ambiente laboral favorable y consistente en el tiempo.

	2024	2025
Clima Laboral	80%	86%

El análisis del clima laboral se estructura a partir de un conjunto de dimensiones y subdimensiones que permiten evaluar de manera integral distintos aspectos de la experiencia laboral. Estas dimensiones abarcan elementos vinculados a la credibilidad, el respeto, el orgullo y la camaradería, e integran factores como la comunicación, el liderazgo, la equidad, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, proporcionando una visión amplia y estructurada del entorno laboral en la organización.



Nuestros colaboradores

Dimensiones integradas en el análisis de clima laboral

Dimensión	Sub dimensión
Credibilidad	Comunicación
	Habilidad Gerencial
	Integridad
Respeto	Apoyo profesional
	Colaboración
	Interés como persona
Imparcialidad	Equidad en Recompensas
	Ausencia Favoritismo
	Trato Justo
Orgullo	Trabajo Individual
	Trabajo en equipo
	Imagen Corporativa
Camaradería	Familiaridad
	Hospitalidad
	Sentido de Equipo

Canales de comunicación interna

La comunicación interna es un pilar fundamental para fortalecer el alineamiento organizacional, promover la participación de nuestros colaboradores y asegurar una gestión cercana y transparente en todas nuestras operaciones. En Pesquera Diamante, contamos con una red diversa de canales formales e informales que nos permite llegar de manera oportuna a nuestros equipos, tanto en oficinas como en plantas y flota, considerando la naturaleza operativa y geográfica de la organización.

Durante 2025, consolidamos y evolucionamos nuestros canales de comunicación interna, manteniendo aquellos espacios que fomentan el diálogo directo y la cercanía, e incorporando herramientas digitales que fortalecen la accesibilidad y la eficiencia en la gestión de la información. En este contexto, destaca la implementación de Humand, una plataforma digital de alcance corporativo que centraliza la comunicación interna y la gestión de personas, facilitando el acceso a información laboral.



Zarpando Juntos

Un podcast en el que nuestros colaboradores comparten cómo viven su día a día a través de los valores de Diamante.

Humand

Aplicativo disponible para toda la organización que centraliza lo siguiente: solicitar vacaciones, firmar boletas y consultar documentos laborales, agendar eventos y buscar contactos, responder encuestas, descuentos corporativos y las ultimas noticias y comunicados.

Reunión Estratégica Diamante (RED)

Evento realizado dos veces al año en el que se presenta el desempeño de la empresa antes de iniciar con la temporada de pesca.

Te Escucho

Reuniones entre colaboradores y gerentes orientadas a identificar necesidades/prioridades de cada una de nuestras sedes operativas.



Whatsapp

Canal de difusión de noticias y acontecimientos destacados de la empresa.



Bitácora Diamante

Revista impresa que detalla nuestras principales actividades y resultados.



Comunicación en cascada

Comunicación de mensajes clave a cargo de superintendentes/gerentes a los colaboradores.



Redes sociales

Facebook, LinkedIn, YouTube e Instagram



Periódicos Murales

Ubicados en todas nuestras plantas.



Beneficios

(GRI 401-2)



En Pesquera Diamante, nuestro compromiso con el bienestar de los colaboradores trasciende el estricto cumplimiento de la normativa laboral. Si bien garantizamos de manera integral los beneficios legales establecidos (como salud y pensiones), buscamos generar un valor adicional a través de iniciativas voluntarias orientadas a fortalecer el bienestar integral, los vínculos familiares y la cohesión de nuestros equipos de trabajo.

En 2025, este enfoque se tradujo en acciones concretas que promovieron el reconocimiento y la integración de nuestros colaboradores. Se desarrollaron espacios de encuentro y camaradería mediante celebraciones institucionales como el Día del Trabajo, el Día del Pescador, Fiestas Patrias y Navidad. Asimismo, se realizó un evento de integración post-temporada que convocó al **78% del personal administrativo y operativo**, consolidando espacios lúdicos y participativos alineados con nuestros valores corporativos.

De manera complementaria, impulsamos talleres formativos orientados al cuidado de la salud emocional, física y familiar, los cuales registraron una alta participación, alcanzando a **7,076 participaciones acumuladas**. Este enfoque integral nos permite contribuir de manera sostenida al bienestar de nuestros equipos y generar un impacto positivo que trasciende el ámbito laboral, extendiéndose a su entorno más cercano.

Programa Diamantines



Se lanzaron 5 cursos virtuales dirigido a los hijos de nuestros colaboradores de entre 5 y 12 años, desarrollado durante las vacaciones escolares, además se llevó a cabo un concurso de dibujo con el tema central de la prevención de accidentes en las fiestas navideñas y finalmente se ofreció una fiesta navideña. La convocatoria fue favorable: 121 niños en cursos, 35 en el concurso de dibujo y 330 en la celebración navideña.

Programa Juveniles



Con el objetivo de contribuir a la educación de calidad de las futuras generaciones, otorgamos dos becas de estudio en TECSUP a hijos de colaboradores. De esta manera, reforzamos nuestro compromiso con la movilidad social y el apoyo a las familias

Programa Empoderadas



Este programa promueve el emprendimiento y la mejora de la economía familiar a través de talleres productivos dirigidos a las esposas de nuestros trabajadores. En el 2025 se dictaron 2 talleres, fortalecimos las capacidades de 97 mujeres.

Asignación escolar

Reconocemos la importancia de apoyar el acceso a la educación, por lo cual brindamos anualmente una asignación escolar para los hijos de nuestros colaboradores. Este beneficio aplica a las categorías

de empleados y obreros, y se otorga conforme a los lineamientos internos de la empresa. En 2025, se benefició a 726 hijos e hijas de colaboradores, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar familiar y el desarrollo

Permiso Parental

(GRI 401-3)

Promovemos un entorno laboral que respeta y acompaña los distintos momentos de la vida de nuestros colaboradores, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos parentales. **En ese marco, durante 2025, 9 personas accedieron al permiso parental, de las cuales 7 fueron hombres y 2 mujeres, y todas ellas hicieron uso del beneficio de manera íntegra.**

Asimismo, la totalidad de los colaboradores que hicieron uso del permiso parental retornaron a sus puestos de trabajo al culminar el periodo correspondiente, alcanzando una tasa de retorno del 100%. Este resultado refleja la efectividad de nuestras prácticas de acompañamiento y la continuidad laboral posterior al ejercicio de este derecho.

Compensación

(GRI 2-19, 2-20, 13.21.2, 13.21.3, 13.15.5)

Nuestra estructura de compensación se sustenta en principios de equidad interna, competitividad de mercado, desempeño individual y resultados globales de la empresa. Estos criterios se encuentran formalizados en la Política Salarial, la cual define de manera detallada los lineamientos para la determinación de remuneraciones fijas y variables, así como la aplicación de metodologías basadas en perfiles de puesto y escalas salariales.

La correcta implementación de esta política es responsabilidad del área de Compensaciones y Beneficios, que vela por su aplicación consistente en todas las sedes y unidades operativas. En este marco, todos nuestros colaboradores perciben remuneraciones superiores al salario mínimo legal vigente. Asimismo, la pertenencia a un sindicato no incide en la determinación salarial, ni se registran diferencias remunerativas asociadas al origen de los trabajadores. De manera complementaria, y en respuesta a las necesidades específicas de nuestra fuerza laboral, durante 2025 actualizamos estratégicamente la Política de Préstamos, adecuándose a la realidad del personal estacional, particularmente de la flota, como parte de un enfoque flexible y alineado a las distintas realidades de nuestros colaboradores.

Colaboradores cubiertos por la Política Salarial desglosado por categoría laboral

Categoría laboral	% de colaboradores
Empleado	31%
Obrero	32%
Tripulante	36%
Total	100%

En relación con nuestra cadena de suministro, si bien aún no contamos con un sistema formal de debida diligencia en materia de compensaciones, promovemos prácticas laborales responsables a través del Código de Ética para Proveedores y Clientes, el cual establece el compromiso de garantizar condiciones laborales justas. Esto incluye el respeto de la jornada laboral, el otorgamiento de beneficios conforme a ley y el pago de remuneraciones que aseguren un estándar de vida digno para los colaboradores y sus familias.

Como parte de nuestro compromiso con la equidad de género, realizamos un seguimiento permanente a la ratio de compensación entre mujeres y hombres en los distintos niveles de la organización. En la siguiente tabla se presenta la comparación de las remuneraciones promedio por género, desagregadas por sede y categoría laboral.





Ratio de compensación de mujeres frente a hombres

(GRI 13.15.3, 405-2)

	2024	2025
Jefe Corp/Superintendente	95%	80%
Jefe/ Especialista	109%	112%
Supervisor/Analista	100%	90%
Asistente/Auxiliar	109%	89%
Ayudante	123%	129%
Practicante Pre Profesional	0%	100%
Practicante profesional	0%	100%

El ratio de compensación se calcula dividiendo el salario promedio femenino entre el salario promedio masculino y multiplicando el resultado por 100. Un valor cercano al 100% refleja una mayor equidad salarial entre hombres y mujeres.

En 2025, algunos cargos presentan indicadores cercanos a la equidad, mientras que en otros se observan diferencias respecto al 100 %. En determinadas posiciones, el promedio femenino supera al masculino y, en el caso de practicantes, se registra un ratio de 100 %, reflejando equilibrio.





Derechos humanos

(GRI 3-3: Derechos humanos)
(GRI 2-23, 2-30, 13.15.1, 13.15.4, 13.16.1, 13.16.2, 13.17.1, 13.17.2, 13.18.1, 13.18.2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1)

Nuestro entorno de trabajo se sustenta en el respeto, la legalidad y el diálogo transparente con nuestros colaboradores, así como con nuestros socios estratégicos. Este enfoque está respaldado por un marco normativo integral que incluye el Código de Ética, el Código de Ética para Proveedores y Clientes, el Reglamento Interno de Trabajo, la Política de Derechos Humanos y el cumplimiento estricto de la legislación laboral vigente, incluida la Ley de Relaciones Colectivas.

Reconocemos y garantizamos el derecho a la libre sindicalización, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, tanto para nuestros colaboradores como a lo largo de nuestra cadena de suministro. La gestión de las relaciones sindicales es liderada por el área de Relaciones Laborales, que promueve espacios

permanentes de escucha activa, atención oportuna de inquietudes y cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Este enfoque nos permite mantener una gestión sindical constructiva, orientada a fortalecer la confianza mutua entre la empresa y los colaboradores. Como resultado, durante el periodo se concluyeron de manera satisfactoria los procesos de negociación colectiva mediante el trato directo, alcanzando una tasa de afiliación sindical del 56%.

Asimismo, continuamos fortaleciendo la homologación de proveedores, con énfasis en aquellos críticos, para asegurar el cumplimiento de estándares normativos, operativos y éticos, integrando los principios de derechos humanos en toda nuestra

Mantenemos una **política de tolerancia cero frente a la discriminación**, el trabajo infantil y el trabajo forzoso, principios integrados de manera transversal en nuestras políticas internas y en los lineamientos para proveedores. Estas prácticas son reforzadas mediante acciones de sensibilización y prevención del hostigamiento sexual.

En 2025, **no se registraron denuncias por discriminación.**



Salud y seguridad de los trabajadores

(GRI 3:3 – Salud y seguridad en el trabajo) (GRI 13.19.1, 13.19.2, 13.19.9, 403-1, 403-8)
 (SASB FB- MP-320a.1, FB-MP-320a.2)

La gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se integra de manera transversal en nuestras operaciones en tierra y mar, e involucra a colaboradores, contratistas y terceros. Este sistema se sustenta en la legislación vigente y en un marco interno de políticas y procedimientos que permiten gestionar los riesgos, asegurar el control operativo y promover la mejora continua.

Nuestro enfoque se encuentra respaldado por los siguientes instrumentos clave:

- [Política de Seguridad y Salud Ocupacional](#) (actualizada en 2025).
- Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procedimiento de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER) y matrices IPERC actualizadas.

La gobernanza del sistema se articula a través del Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, que participa en la evaluación de riesgos, la actualización de matrices IPERC y las acciones de capacitación.

Principales acciones subsanadas en materia de seguridad y atención de emergencias

Línea de acción	Medidas implementadas
Equipamiento	Estaciones de emergencia equipadas en cuatro plantas.
	Instalación de gabinetes de amoníaco con trajes y respiradores para atención de fugas en embarcaciones con sistema RSW.
	Colocación de duchas y lavajos de emergencia en las plantas de Supe y Callao para incidentes con sustancias peligrosas.
Atención de salud	Despliegue de desfibriladores en todas las sedes y embarcaciones.
Preparación y respuesta ante emergencias	Convocatoria y capacitación de brigadas en todas las sedes de la empresa.
	Dotación de equipos de seguridad requeridos legalmente en embarcaciones (motobombas, señales de humo, entre otros).
Bienestar integral	Fortalecimiento del servicio de línea psicológica para colaboradores y sus familias.

Hitos 2025 en SST:

- Implementamos el programa **SafeStart**, orientado al factor humano y la cultura preventiva, que nos permitió **obtener la certificación Oro**.
- Rally de Seguridad**, que promueve el liderazgo activo en la operación diaria.
- Invertimos **USD 2.0 millones en seguridad**, lo que permitió corregir más de **750 condiciones subestándar**



La gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se materializa a través de la identificación, evaluación y control de riesgos mediante las matrices IPERC, así como mediante la investigación sistemática de incidentes.

Identificación de riesgos

(GRI 13.19.3, 403-2)

Contamos con un sistema de gestión de riesgos continuo, basado en la identificación, prevención y mitigación de riesgos y peligros, guiado por el procedimiento de Gestión de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y sus Controles (IPERC), que establece el marco para su implementación.

Matrices IPERC y gestión de riesgos

Aplicamos una metodología IPERC para identificar, evaluar y controlar los riesgos en todos los procesos y puestos de trabajo. Las matrices se revisan de manera anual y se actualizan ante cambios relevantes en las condiciones operativas, con participación del Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo y acciones de difusión y capacitación para los colaboradores.

La gestión de riesgos involucra tanto a trabajadores propios como a contratistas. Previo al inicio de labores, los contratistas presentan su IPERC a través de la plataforma ARGOS, lo que permite validar el cumplimiento normativo y habilitar su ingreso a las instalaciones. Las actividades

de alto riesgo se autorizan únicamente cuando se verifican las competencias requeridas y se aplican herramientas de planificación segura como el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y Permisos de Trabajo Seguro (PTS), con supervisión permanente de personal calificado.

Investigación de incidentes

Las matrices IPERC se complementan con evaluaciones específicas, monitoreos ocupacionales y auditorías, que permiten ajustar los controles frente a nuevos riesgos. El Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en el reporte e investigación de incidentes, asegurando la definición e implementación de acciones correctivas y preventivas. Asimismo, se realizan monitoreos ambientales y campañas de sensibilización para reforzar la prevención y el cuidado de la salud de los colaboradores.

Comprometidos todos con la salud y seguridad

Estamos comprometidos con la salud y seguridad

de nuestra familia laboral, promoviendo un entorno seguro y una cultura de participación activa, en la que colaboradores y contratistas puedan reportar observaciones, inquietudes o sugerencias que contribuyan a la mejora continua del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Reconocemos el derecho de todas las personas que interactúan con nuestras operaciones a:

- Abstenerse de realizar tareas que consideren riesgosas, sin represalias.
- Contar con procedimientos claros para la notificación, atención e investigación de accidentes e incidentes, cuyos resultados alimentan la mejora continua del sistema SST.

Para ello, disponemos de múltiples canales de comunicación y reporte, accesibles y confidenciales, que incluyen inspecciones y auditorías, herramientas digitales para observaciones preventivas, canales de comunicación directa y espacios de diálogo con el Comité Central de SST.



Principales acciones subsanadas en materia de seguridad y atención de emergencias

Canal	Descripción
Inspecciones y auditorías	Evaluaciones periódicas para identificar riesgos y condiciones inseguras.
Aplicación móvil Observaciones Preventivas	Registro digital de observaciones sobre riesgos o situaciones inseguras.
Grupos de WhatsApp*	Comunicación rápida para alertas y situaciones de riesgo.
Programa “Te Escucho”	Canal seguro y confidencial para reportar condiciones inseguras o potenciales riesgos.
Reporte directo al Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo	Comunicación presencial durante inspecciones y capacitaciones para reportes y retroalimentación.

* Grupos de WhatsApp por sede habilitado únicamente para contratistas.

Todo incidente o accidente es gestionado mediante procedimientos formales de reporte e investigación, con participación del Comité, y se complementa con monitoreos ambientales periódicos y campañas de sensibilización en salud respiratoria, orientadas a fortalecer la prevención y el cuidado de las personas.



Servicios de salud

(GRI 13.19.4, 13.19.7, 13.19.8, 403-3, 403-6, 403-7) (SASB FB-MP-

Garantizamos el acceso efectivo a servicios de salud para todos los trabajadores propios y contratistas que operan en nuestras instalaciones, con un enfoque preventivo orientado a identificar, controlar y mitigar riesgos para la salud.

El **100% de nuestros empleados están cubiertos** por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, el cual fue auditado internamente en 2025.

Para nuestros colaboradores, contamos con una cobertura de salud integral, que incluye el seguro regular de salud y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) para actividades de alto riesgo, además de campañas de vigilancia de la salud, como exámenes médicos ocupacionales, vacunación y controles preventivos. Todas nuestras sedes y flota en tierra disponen de espacios de atención de salud ocupacional, con personal médico y de enfermería.

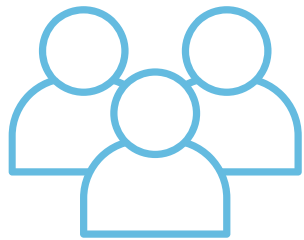
100% de cumplimiento en exámenes médicos ocupacionales de empleados, con lectura médica garantizada para la totalidad de los casos.

El ingreso de contratistas a nuestras operaciones está condicionado a la validación de su aptitud médica y al cumplimiento de los estándares de seguridad y salud, proceso que es gestionado y supervisado a través de la plataforma ARGOS. Asimismo, los puestos de alto riesgo son ocupados únicamente por personal capacitado y autorizado, bajo protocolos específicos que incluyen el uso de equipos de protección personal, monitoreos periódicos y capacitaciones continuas. En caso de accidentes o enfermedades que requieran atención especializada, activamos de manera inmediata los protocolos de traslado a centros médicos externos.

Nuestros principales programas de salud y bienestar

Categoría	Programas
Salud Mental	Plan de Salud Mental: línea psicológica confidencial para apoyo emocional.
Bienestar Físico	Programa Slim Fit: promoción de hábitos saludables y prevención de sobrepeso.
Prevención de Enfermedades	• Campañas de vacunación • Despistaje temprano de cáncer ginecológico • Prevención de riesgo de enfermedades: medidas preventivas frente al dengue, tuberculosis, hipertensión arterial, diabetes mellitus
Protección frente a riesgos ambientales	Protección solar y prevención de radiación: medidas de cuidado frente a radiación y exposición solar.
Salud específica	Cuidado de la salud ocular: acciones preventivas para la salud visual. Cuidado de la salud bucal: acciones preventivas para la salud dental.

Los programas y campañas se aplican a todos nuestros colaboradores, buscando promover la salud integral a través de acciones preventivas, de vigilancia y de promoción de hábitos saludables. La organización por categorías permite mostrar de manera clara el alcance de cada iniciativa.



Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo

(GRI 13.19.6, 403-5)

La formación en seguridad y salud en el trabajo es un pilar esencial para fomentar una cultura de prevención en toda la organización. En Pesquera Diamante, ejecutamos 36,074 horas de capacitación gracias a que nuestro Plan Anual de Capacitación se diseña y actualiza continuamente según los hallazgos de evaluaciones de desempeño, auditorías y análisis de incidentes, asegurando que los programas respondan a las necesidades reales.

+36,000 horas de capacitación en SST, como base de una cultura de prevención sólida y sostenible.

Un componente central de este programa es el curso de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), diseñado para fortalecer la capacidad de nuestros colaboradores de reconocer y gestionar los riesgos inherentes a sus actividades.

- Las capacitaciones cubren temáticas específicas, incluyendo procedimientos para tareas de alto riesgo y lecciones aprendidas a partir de eventos no deseados.

- Para garantizar la asimilación y calidad de la formación, al término de cada capacitación se lleva a cabo una evaluación individual del conocimiento. Esto nos permite medir su efectividad e introducir mejoras cuando se requiera.



Implementamos el programa **SafeStart** en el que **alcanzamos la fase 3 del programa y se obtuvo la calificación oro**. El programa promueve la identificación y el manejo de estados personales que pueden influir en la ocurrencia de incidentes, contribuyendo a reforzar la seguridad en las operaciones.

El programa ha contribuido a fortalecer la participación de los colaboradores y la integración de prácticas seguras tanto en el entorno laboral como personal. Durante su implementación se desarrollaron capacitaciones, actividades prácticas y monitoreos, que reforzaron la responsabilidad individual y colectiva en materia de seguridad:

- Vigilancia médica preventiva, a través de los exámenes médicos ocupacionales periódicos.
- Campañas de salud, como vacunación, prevención de enfermedades y otras.
- Capacitación y charlas de seguridad.
- Inspecciones de salud
- Concurso "Menos es más" donde se fomenta la sensibilización del cuidado de la salud y una vida con bienestar integral.

Como parte del programa formativo que busca fortalecer la prevención de lesiones y promover el cuidado de la salud física de los trabajadores, se desarrollan capacitaciones orientadas a la prevención de lesiones osteomioarticulares, una de las principales afecciones identificadas en las operaciones, especialmente en embarcaciones. Estas acciones incluyen sesiones de sensibilización sobre ergonomía, difusión de buenas prácticas mediante instructivos y materiales visuales, así como formación en el uso adecuado de herramientas y en la realización de pausas activas durante la jornada laboral.



Comité de SST

(GRI 13.19.5, 403-4)

Construimos la seguridad de manera colectiva, a través de un **Comité activo que escucha, evalúa y actúa para proteger la vida y la salud de quienes forman parte de nuestras operaciones.**

En Pesquera Diamante, contamos con un Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, que constituye nuestro principal espacio formal de diálogo y participación entre la empresa y los trabajadores en esta materia. Es un comité paritario, con representación de las distintas sedes de planta y flota, que se reúne de manera ordinaria una vez al mes y, de forma extraordinaria, cuando las circunstancias lo requieren.

Principales funciones del Comité:

- Aprobar y dar seguimiento a los principales instrumentos de gestión de SST.
- Supervisar el cumplimiento normativo y de los estándares internos de seguridad y salud.
- Participar en la identificación, evaluación y control de riesgos (matrices IPERC).
- Promover la participación de los trabajadores en actividades de prevención y seguridad.
- Intervenir en el reporte, investigación y seguimiento de accidentes e incidentes.

Para el personal no directo, como contratistas y subcontratistas, hemos establecido canales de comunicación a través de sus supervisores y responsables de prevención, quienes reportan condiciones de riesgo identificadas. Antes de iniciar labores, verificamos que cuenten con su propio comité o supervisor de SST, conforme a la normativa vigente. De manera complementaria, todos los colaboradores pueden comunicar condiciones inseguras o potenciales riesgos mediante canales confidenciales o directamente a los miembros del Comité durante las actividades en campo.



Accidentes y enfermedades ocupacionales

(SASB FB-MP-320a.1) (GRI 13.19.10, 403-9)

Nuestro sistema de gestión en SST es evaluado de manera permanente a través de indicadores clave, entre ellos la accidentabilidad y las enfermedades ocupacionales.

Indicadores de desempeño en materia de SST

Concepto	Tipo	2023	2024	2025
Fallecimientos resultantes de una lesión laboral	Empleados	0	0	2
	Externos	1	0	0
Tasa de fallecimientos	Empleados	0	0	4.43
	Externos	0.38	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	Empleados	95	76	125
	Externos	17	17	21
Índice de accidentabilidad	Empleados	22.77	19.00	28.18
	Externos	6.48	13.44	4.41
Cantidad de horas trabajadas	Empleados	4,172,448.45	3,999,947.73	4,107,288.00
	Externos	2,620,274.00	3,787,662.00	4,766,313.20

El monitoreo permanente de los indicadores de accidentabilidad y enfermedades ocupacionales permite evaluar el desempeño de nuestro sistema de gestión de SST y orientar la revisión de las medidas preventivas. En 2025, los resultados de los trabajadores directos mostraron variaciones respecto a años anteriores, incluyendo el registro de dos fallecimientos y un aumento en las lesiones laborales registrables. Estos resultados son analizados periódicamente por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de identificar oportunidades de mejora y reforzar los controles preventivos en las operaciones.

En el caso de los colaboradores externos, durante 2025 no se registraron fallecimientos. Si bien se observó un incremento en el número absoluto de lesiones registrables, la tasa de accidentabilidad presentó una reducción en comparación con el año anterior, en un contexto de mayor cantidad de horas trabajadas. El seguimiento de estos indicadores forma parte del proceso continuo de mejora del sistema de SST y orienta la implementación y ajuste de acciones preventivas en coordinación con las áreas operativas y el Comité de SST.

Dolencias y enfermedades laborales

Concepto	Tipo	2025
Número de casos registrados de dolencias y enfermedades laborales	Empleados	2025
	Externos	0

Durante el año 2025 se registraron 255 casos de dolencias y enfermedades laborales en empleados. Sin embargo, no se reportaron fallecimientos resultantes de dolencias o enfermedades laborales, por lo que el número de fallecimientos asociados a estas causas se mantiene en 0. Igualmente, en el caso de los trabajadores externos, no se registraron fallecimientos por dolencias o enfermedades laborales durante 2025.

En Pesquera Diamante abordamos estos riesgos de manera preventiva mediante la promoción de buenas prácticas ergonómicas, el uso adecuado de herramientas, la realización de pausas activas y campañas de sensibilización apoyadas en instructivos, material visual y capacitaciones continuas. Estas acciones han permitido reducir significativamente la incidencia de este tipo de lesiones y contribuir al bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores, tanto en el entorno laboral como familiar.



4 Las dolencias osteomioarticulares constituyen una de las principales afecciones laborales en las operaciones a bordo de las embarcaciones e incluyen molestias en la espalda, la zona cervical y las extremidades.



06

Contribución a comunidades locales

Nuestros programas sociales

(GRI 3-3: Seguridad alimentaria) (GRI 13.9.1, 13.12.1, 13.12.2, 13.12.3, 13.22.1, 13.22.3, 13.22.4, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

Tambos Pesqueros Diamante

En línea con el pilar de Comunidades Prósperas de nuestra estrategia de sostenibilidad 2024-2026, entendemos nuestro compromiso con las comunidades como una contribución transversal sostenible y de largo plazo. De esta forma, promovemos iniciativas que integren bienestar social, seguridad alimentaria, educación, salud, desarrollo local y cuidado ambiental en las zonas donde operamos.

Nuestro trabajo se desarrolla en coordinación con autoridades, organizaciones sociales, instituciones educativas y otros aliados, lo que nos permite sumar esfuerzos y generar impactos positivos en nuestras zonas de influencia. A continuación, presentamos las principales iniciativas sociales, educativas y ambientales impulsadas durante el periodo.



Tambos Pesqueros Diamante: Más de 10 años contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutrición infantil en zonas rurales

Nuestro programa emblemático de intervención comunitaria y uno de los ejes centrales de nuestra gestión social. Tiene el objetivo de reducir la anemia infantil y contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en comunidades rurales, potencialmente vulnerables, de la sierra peruana.

Su modelo de intervención se basa en emprendimientos liderados por mujeres de las propias comunidades, quienes facilitan el acceso a pescado azul a precios sociales, impulsan hábitos de alimentación saludables y fortalecen capacidades productivas y de gestión en sus territorios.

Durante el 2025, el programa tuvo presencia en 10 comunidades rurales de Ayacucho y Huánuco. En estas localidades evaluamos a 559 niñas y niños menores de cinco años, identificando que un porcentaje considerable presentaba anemia. Frente a esta situación, continuamos desplegando acciones formativas y de sensibilización dirigidas a familias, cuidadores e incluso profesores, incluyendo talleres de verano, sesiones demostrativas de cocinas saludables y el concurso “Familias de Hierro”, enfocado en promover el valor nutricional del jurel y su incorporación en la dieta diaria.

Hemos logrado que **más de 500 niños puedan vencer la anemia solo en 2025.**

Hemos distribuido 1,508 kits de alimentos y más de 6,500 kilos de pescado, beneficiando directamente a una gran cantidad de familias.

El programa integró educación nutricional, acompañamiento a las familias y acceso a alimentos ricos en proteína, logrando que **más del 93 % de los niños y niñas identificados con anemia en 2025 (209 menores) superaran esta condición**, con mejoras sostenidas en su salud y en la alimentación de sus hogares.

Nuestro compromiso con los hogares trasciende, apostamos por la formación y el fortalecimiento de capacidades de las comunidades como base complementaria para un desarrollo sostenible, promoviendo liderazgo comunitario, autonomía y oportunidades de emprendimiento.

Lanzado en 2024, nuestro programa de capacitación y asesoría fortaleció las capacidades de 48 promotoras comunitarias activas al cierre de 2025, quienes hoy lideran la venta de pescado a precios accesibles, generan ingresos y consolidan su rol como mujeres que impulsan desarrollo y cohesión en sus comunidades. Contratación de 7%, reflejando una estructura de contratación diferenciada y coherente con la naturaleza de nuestras operaciones.



Para asegurar el abastecimiento continuo de productos de calidad, trasladamos 235.68 toneladas de pescado desde nuestra planta en el Callao hacia las regiones de intervención, fortaleciendo la red de Tambos Pesqueros y los mecanismos de comercialización en ferias y centros poblados. Esta logística permite garantizar el acceso sostenido a alimentos nutritivos y fortalecer la seguridad alimentaria en las comunidades beneficiarias.

A lo largo de su trayectoria, el programa ha logrado que 1,442 niñas y niños superen la anemia y distribuir casi 1.5 millones de kilos de pescado en zonas altoandinas, generando impactos positivos sostenidos en salud, nutrición y economía familiar.

APROs: Alianzas para el desarrollo territorial

A través de nuestra participación en las Asociaciones de Productores (APROs), impulsadas por la Sociedad Nacional de Pesquería, fortalecemos un modelo de intervención colectiva que nos permite abordar de manera articulada los principales desafíos sociales y ambientales en nuestras zonas de influencia.

Estos espacios de trabajo conjunto con empresas del sector facilitan la implementación de iniciativas sociales, educativas y ambientales en coordinación con autoridades locales, organizaciones sociales y líderes comunitarios, promoviendo soluciones sostenibles y de largo plazo. Esta articulación sectorial contribuye a

consolidar relaciones de confianza con las comunidades cercanas a nuestras operaciones y a generar impactos positivos que trascienden la intervención individual de cada empresa.

Como Pesquera Diamante, formamos parte de tres APROs: APRO Norte Chico, APRO Chicama y APRO Callao. A través de estas plataformas, durante el 2025 impulsamos diversas iniciativas orientadas al bienestar comunitario, la salud, la educación ambiental y el cuidado del entorno, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.



Salud y nutrición: Armada de Hierro

A través del programa Armada de Hierro, desarrollamos campañas médicas gratuitas orientadas a la detección temprana y reducción de la anemia infantil en poblaciones vulnerables. Estas jornadas incluyeron tamizajes de

hemoglobina, consejería nutricional para madres y cuidadores, así como la entrega de pescado a ollas comunes y comedores populares, contribuyendo a fortalecer la seguridad alimentaria y promover hábitos



En 2025 realizamos una campaña de tamizaje junto a APRO Callao. **Se evaluó a 309 niños, se identificó anemia en 12 de ellos, siendo el 95% quienes lograron superarla.**



Medio ambiente: Limpieza de playas y sensibilización comunitaria

Impulsamos jornadas de limpieza de playas y espacios públicos cercanos a nuestras operaciones, complementadas con campañas de sensibilización sobre reciclaje, manejo adecuado de residuos y prevención ante fenómenos naturales. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con instituciones educativas, líderes comunales y autoridades locales, promoviendo la participación de la comunidad y el

Zona	Nº de jornadas	Residuos recolectados (kg)	Participantes
Callao	3	21,400	135
Supe	2	3,500	69
Chicama	2	2,800	131

A través de estas iniciativas fomentamos una cultura ambiental responsable en nuestras zonas de influencia y fortalecemos el trabajo articulado con diversos actores del territorio para la conservación de los espacios comunes.



Trabajamos en el mar y cuidamos nuestros ecosistemas, en 2025 **removimos más de 27 toneladas de residuos de nuestras playas.**

Educación ambiental

En 2025, junto a APRO Chicama, seguimos trabajando de la mano con colegios, docentes, estudiantes y familias para fomentar el cuidado del ambiente desde la escuela.

	2024	2025
Número de biohuertos implementados	6	7
Número de instituciones educativas con sistema de compostaje	8	8
Volumen de producto agrícola cosechado	399	119

Impulsamos 6 biohuertos escolares, alcanzando una producción total de 199 kilos de alimentos agrícolas. Realizamos charlas y actividades dirigidas a toda la comunidad educativa sobre el cuidado del entorno, el reciclaje, la correcta gestión de residuos y la adecuada gestión de residuos y el cuidado del medio ambiente, promoviendo hábitos responsables desde el ámbito escolar.



Desarrollo local

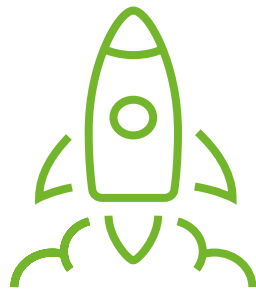
Promovemos iniciativas de educación comunitaria, fortalecimiento social e infraestructura local que aportan al desarrollo de capacidades y a la mejora de la calidad de vida. Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Se entregó un patrullero a la Comisaría de Malabrigo para reforzar la seguridad ciudadana.
- Organizamos actividades deportivas de nuestros adultos mayores y niños para promover la salud
- Promovemos atenciones médicas para la comunidad.
- Organizamos ferias de emprendedores y fortalecimiento de capacidades.
- Implementamos y mantenemos estructuras de nuestros principales grupos de interés, como centros de salud, escuelas y asociaciones de adultos mayores, entre otros.



Venimos **construyendo bienestar, capacitando líderes y promoviendo el reciclaje escolar.**

Becas SENATI



Se otorgaron **15 becas a jóvenes de Rázuri** y se graduaron **7 en SENATI.**

Como parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento del desarrollo local, impulsamos el Programa de Becas SENATI, iniciativa que brinda oportunidades educativas a jóvenes del distrito de Rázuri, en Trujillo.

Este programa permite que los jóvenes puedan acceder a estudios técnicos con una duración de tres años, fortaleciendo sus capacidades y ampliando sus oportunidades de inserción laboral, con el objetivo de contribuir a su desarrollo personal y al crecimiento sostenible de la comunidad.

Como parte del compromiso con la educación y las oportunidades laborales, hemos patrocinado a 3 jóvenes, hijos de colaboradores, a cursar una carrera técnica en SENATI, ingresaron a la empresa como practicantes preprofesionales y, en 2025, los tres culminaron sus estudios y finalizaron sus prácticas en Pesquera Diamante.



Estas acciones reflejan el espíritu colaborativo de nuestra organización y el compromiso voluntario de nuestros equipos con las

Donaciones

En Pesquera Diamante realizamos donaciones y acciones de apoyo social dirigidas a las comunidades más vulnerables. Estas entregas se coordinan con organizaciones y aliados locales, lo que nos permite canalizar la ayuda de forma ordenada y transparente. Priorizamos iniciativas que aporten a la seguridad alimentaria y al bienestar de las personas:

- Donamos más de 100 toneladas de pescado a poblaciones vulnerables a través de nuestros aliados, la Sociedad Nacional de Pesquería y Misión Huascarán, con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción de la anemia en el país.
- Realizamos donaciones orientadas a mejorar la calidad de vida de comunidades cercanas a nuestras plantas.

En total, destinamos más de **417,000 soles** en donaciones durante el año, un monto significativamente mayor al del año anterior.

Educación ambiental

Desarrollamos diversas iniciativas de voluntariado corporativo que involucraron a colaboradores de nuestras oficinas y plantas en acciones de carácter educativo, ambiental y solidario.

- Impulsamos la campaña de recolección de abrigo, donde colaboradores de todas nuestras sedes participaron activamente y lograron reunir más de 1,500 kilos de prendas, beneficiando a más de 800 personas en situación de vulnerabilidad.
- También organizamos la campaña navideña de juguetes, realizadas en nuestras sedes de Lima, Callao y Flota, en donde nuestros colaboradores recolectaron más de 200 juguetes que fueron entregados a niños de zonas rurales de Ayacucho.
- Nuestros equipos también se sumaron a jornadas de limpieza de playas y calles organizadas por las APROs, contribuyendo al cuidado ambiental.
- Como parte del programa de vacaciones útiles para hijos de colaboradores, algunos de ellos compartieron sus conocimientos de manera voluntaria dictando talleres como pastelería, matemáticas y baile, entre otros.



07

Abastecimiento responsable

Gestión de proveedores

(GRI 3-3: Trazabilidad en la cadena de suministro, 2-6, 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414- 2, 13.23.1) (SASB FB-MP-250a.2)



Nuestra visión integral de la cadena de suministro, gestionada por una gerencia especializada, va más allá de la adquisición de materias primas, bienes y servicios. En línea con nuestra [Política de Sostenibilidad](#), buscamos establecer alianzas estratégicas con proveedores que compartan nuestro compromiso con una cadena de suministro responsable con la sociedad y el medio ambiente.

Para ello, contamos con un marco normativo sólido que incluye nuestro [Código de Ética para Proveedores y Clientes](#), y hemos impulsado una transformación profunda en nuestro enfoque de gestión. Este proceso nos ha permitido fortalecer la gobernanza de la cadena de suministro y alinear nuestras prácticas con estándares éticos y de sostenibilidad.

En 2025, nuestra inversión en proveedores ascendió a **US\$ 139 millones, con el 92% destinado a proveedores locales.**

Reconocemos la existencia de desafíos operativos, como la incertidumbre asociada a la alta rotación en servicios críticos, entre ellos estiba y mantenimiento, lo que representa un riesgo para la continuidad del know-how. Para mitigar estos riesgos, nuestra estrategia se basa en una planificación flexible, el fortalecimiento de relaciones de largo plazo con proveedores clave que conocen la dinámica del sector, y el desarrollo de procedimientos detallados que facilitan la transferencia de conocimiento y reducen la dependencia de personas específicas.

Durante el 2025, evolucionamos de un modelo reactivo hacia una metodología de sourcing estratégico, orientada a capitalizar oportunidades y generar valor en la adquisición de bienes y en la contratación de servicios críticos. Este enfoque incorpora:



Metodología de Sourcing Estratégico:

- Análisis del costo total de propiedad
- Evaluación del impacto de cada compra a lo largo de la cadena.
- Segmentación de proveedores.
- Priorización de criterios de valor.

Transformamos nuestra cadena de suministro en un motor de valor sostenible, fortaleciendo la gobernanza, construyendo alianzas responsables con nuestros proveedores y evolucionando hacia un enfoque estratégico que integra eficiencia, ética y sostenibilidad en cada decisión



Como resultado, logramos ahorros significativos, superiores a los USD 3 millones, a partir de la optimización de especificaciones y modelos de contratación.

Paralelamente, fortalecimos nuestro proceso de homologación de proveedores, ampliándolo más allá de la evaluación tradicional de calidad para incluir criterios en tres pilares fundamentales:

1. Ambiental, Social y Gobernanza (ASG)
2. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
3. Protección Patrimonial (BASC).

Este proceso incorpora, además, una evaluación exhaustiva del cumplimiento laboral al término del servicio, complementada con una encuesta final al cliente interno. Con el fin de institucionalizar estos criterios, estandarizamos la inclusión de cláusulas ASG en todos los contratos, exigiendo el cumplimiento de la normativa en materia de SST, protección de datos y derechos humanos.



Hitos 2025

- Implementación exitosa de la metodología de sourcing estratégico.
- Ampliación del proceso de homologación de proveedores para incorporar criterios ASG, incluyendo SST, BASC, aspectos laborales y derechos humanos.
- Ahorros significativos, cercanos a USD 3 millones, mediante el rediseño de especificaciones y modelos de contratación.
- Implementación de evaluaciones post-servicio integrales, técnicas y ASG, a través de SAP.



Gestión de contratistas

(GRI 2-8)



Contamos con proveedores de servicios complementarios cuyos colaboradores desarrollan sus funciones dentro de nuestras instalaciones, bajo nuestra supervisión directa. Durante el 2025, esta modalidad incluyó a 36 trabajadores, de los cuales 21 desempeñaron funciones administrativas y 15 estuvieron asignados a operaciones de almacén.

En comparación con el año anterior, esta cifra representa una estabilización respecto al 2024, lo que refleja una optimización en nuestra planificación operativa y en la gestión de estos servicios de apoyo.

Nos abastecemos exclusivamente de armadores que operan bajo criterios de legalidad y sostenibilidad

5 El armador es un persona física o jurídica que, sea o no propietaria de la nave, la apareja, la pertrecha y la expide a su propio nombre, y por su cuenta y riesgo, percibe las utilidades que produce y soporta todas las responsabilidades que la afectan.

Gestión de armadores

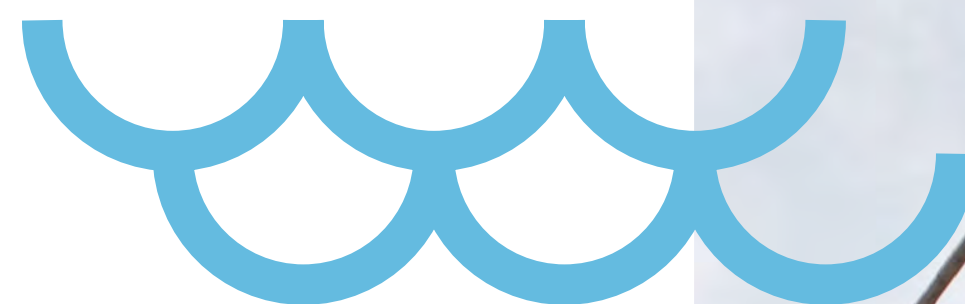
En concordancia con nuestra [Política de Abastecimiento de Pesca Responsable](#), que establece lineamientos para una actividad pesquera alineada con la protección del ecosistema marino, Pesquera Diamante se abastece exclusivamente de armadores que operan bajo criterios de legalidad y sostenibilidad. Este enfoque asegura el cumplimiento de la normativa pesquera nacional vigente, incluyendo la tenencia de permisos de pesca actualizados, el respeto de los periodos de veda

autorizados y la observancia estricta de los estándares sanitarios definidos por SANIPES.

Asimismo, exigimos a nuestros proveedores la implementación de buenas prácticas de manipulación y la aplicación de medidas específicas para el control de los niveles de Nitrógeno Volátil Total (TVN), con el objetivo de resguardar la calidad del recurso desde el momento de su captura.



Planificación y gestión logística



Planificación de materiales

Durante el 2025, desarrollamos diversas iniciativas estratégicas orientadas a optimizar nuestra gestión logística interna, logrando importantes ahorros y mejoras en eficiencia.

- **Optimización de traslados de materiales entre plantas:** Implementamos un proyecto de traslado de materiales entre plantas que nos permitió evitar un gasto estimado de USD 3.2 millones en compras adicionales.
- **Fortalecimiento de la trazabilidad y gestión de inventarios:** Reforzamos la trazabilidad y el uso eficiente del inventario a través de la implementación de un sistema de control de reservas en SAP, lo que contribuyó a evitar aproximadamente USD 10 millones en compras innecesarias y a mejorar la planificación de materiales.
- **Mejora del nivel de servicio en la cadena de suministro:** Alcanzamos un 61% en el indicador On Time In Full (OTIF), que mide el porcentaje de pedidos entregados a tiempo y en la cantidad completa acordada, reflejando avances en nuestra eficiencia operativa y en el nivel de servicio a lo largo de la cadena de suministro.
- **Reducción de inventarios inmovilizados:** Reducimos en USD 1.2 millones el inventario de materiales inmovilizados, optimizando el uso del capital operativo y liberando espacio físico en nuestras instalaciones.





Almacenes de materiales y productos terminados

Durante el 2025, fortalecimos nuestra infraestructura logística mediante inversiones estratégicas orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la gestión de materiales en nuestras plantas. Estas intervenciones nos permitieron optimizar el almacenamiento, control y despacho de insumos, combustibles y productos terminados, asegurando condiciones adecuadas para la continuidad de las operaciones y la mejora de los tiempos operativos.

Planta	Área intervenida	Mejora realizada
Callao	Almacén de congelados	Construimos la estación de carga de sistemas de batería de la línea amarilla.
	Tanques de combustible	Implementamos dos sistemas de contómetros para el control del combustible.
	Embarques	Adquirimos dos nuevas máquinas para el trasiego de harina de pescado.
	HP	Instalamos un nuevo sistema de iluminación en el Bloque 02 del almacén de HP.
	Almacén de materiales	Construimos un nuevo almacén autosoportado para insumos de congelados, con una capacidad de 180 pallets.
Malabrigo	Sistemas de combustible	Implementamos sistemas de filtración y purificación de diésel en los tanques de combustible en todas las plantas.
	Almacén de productos terminados	Construimos un nuevo tanque de almacenamiento de aceite de pescado, con una capacidad de 900 toneladas.
Supe	Recepción y despacho de aceite	Implementamos un nuevo sistema de recepción y despacho de aceite, logrando una reducción del tiempo operativo en un 50%.

Seguridad patrimonial

(GRI 410-1)

El servicio de seguridad en la Pesquera Diamante es de carácter tercerizado. En este marco, las empresas proveedoras de seguridad son responsables de capacitar a su personal en materias relacionadas con derechos humanos, uso proporcional de la fuerza y no discriminación, así como de contar con un Código de Conducta propio, cuyo cumplimiento es supervisado conforme a sus procedimientos internos.



De manera complementaria, contamos con un Código de Conducta corporativo de aplicación obligatoria para todo nuestro personal y para los terceros que prestan servicios en nuestras instalaciones, incluido el personal de seguridad. El cumplimiento de este código es monitoreado a través de:

- Controles internos.
- Reportes de ocurrencias.
- Acciones de seguimiento coordinadas con las empresas proveedoras.



82 guardias de seguridad, 12 supervisores y 22 resguardos recibieron capacitación en derechos humanos, alcanzando una cobertura del 100 % en cada uno de estos grupos.



Desarrollo de proveedores y contratistas

En 2025, capacitamos a nuestro personal de seguridad a través de las empresas de seguridad tercerizadas, como parte de sus programas obligatorios de formación.

Entre los temas de capacitación que se brindaron destacan:

- • Principios De Seguridad y Derechos Humanos
- • Código De Ética

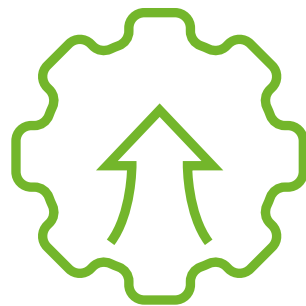
Las capacitaciones incluyeron contenidos vinculados al respeto de los derechos humanos, uso proporcional de la fuerza, trato digno, no discriminación y procedimientos de actuación ante incidentes, en cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos internos tanto de las empresas proveedoras como de la Pesquera Diamante.

La información correspondiente a estas capacitaciones es consolidada a partir de los reportes remitidos por las empresas proveedoras de seguridad y se encuentra disponible para fines de verificación y seguimiento.

Operaciones de embarque

Embarques

Este año fortalecimos nuestras operaciones de embarques y logística a través de una gestión eficiente y una planificación orientada a la mejora continua. A lo largo del año, atendimos aproximadamente 6.96 mil unidades, alcanzando un promedio de 80 embarques diarios, lo que refleja nuestra capacidad operativa y el adecuado desempeño de los procesos logísticos.



Operaciones Logísticas

Impulsamos 9 proyectos de inversión logística, con una inversión total de USD 150,000, orientados a optimizar los flujos operativos, fortalecer la infraestructura y asegurar la continuidad del servicio. Estas acciones nos permitieron mejorar la eficiencia en la atención de embarques y consolidar nuestras operaciones logísticas, contribuyendo al cumplimiento oportuno de nuestras actividades y a la confiabilidad de la cadena de suministro.

Operaciones logísticas			
Tipo de Transporte	Producto	Operación	Cantidad de Unidades Atendidas
Plataformas	Harina de pescado	Traslados	2,650
Contenedores	Harina de pescado	Exportación	5,129
	Congelados	Exportación	661
Cisternas	Aceite	Exportación/Nacional	422
Camiones	Conservas	Venta Nacional	130
	Congelados	Venta Nacional	318



08

Índice de contenidos GRI y SASB

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso		Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
GRI utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021	Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado		CONTENIDO						
ESTÁNDAR GRI								
Contenidos generales								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales	7,9					NA
	2-2	Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	7					NA
	2-3	Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	7					NA
	2-4	Actualización de información	7					NA
	2-5	Verificación externa	7					NA
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9,14,15,16					12,14
	2-7	Trabajadores	64	Parcial: i y ii	Información no disponible	No contamos con información de colaboradores desglosada por región.		8
	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	25,26,27					16
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	25					16
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	26					16
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	25,27					16
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	27					16
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3,4					16
	2-15	Conflictos de interés	29					16
	2-16	Comunicación de las preocupaciones críticas	30					16
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	31					16
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	25					16
	2-19	Políticas de remuneración	74					8

Declaración de uso		Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
GRI utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021	Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado		CONTENIDO						
ESTÁNDAR GRI								
Contenidos generales								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-20	Proceso para determinar la remuneración	74					8
	2-21	Ratio de compensación total anual	-	2-21	Confidencialidad			NA
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	17					16
	2-23	Compromisos y políticas	17,28,76					16
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	17,28					16
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	30,55					16
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	30					16
	2-27	Cumplimiento de la legislación y normativa	32					16
	2-28	Afiliación a asociaciones	21,22					17
	2-29	Enfoque de la participación de los grupos de interés	19					16
	2-30	Convenios de negociación colectiva	76					8
Temas materiales								
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	20					NA
	3-2	Lista de temas materiales	20					NA
Resiliencia ante el cambio climático y gestión de fenómenos naturales								
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	53				13.2.1	13
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	-	Parcial: iii, v	Información no disponible		13.2.2	13
Disparidades regulatorias entre pesca industrial y artesanal: Desafíos en un entorno político volátil								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	32				13.24.1 / 13.25.1	16
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	32				13.25.2	16
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	32				13.24.2	16

Declaración de uso	Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
GRI utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021		Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado	CONTENIDO							
ESTÁNDAR GRI								
Contenidos generales								
Cuidado de la biodiversidad y de ecosistemas naturales								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	60,61					14,15
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	60					14,15
	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	60					14,15
	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	60					14,15
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad	60					14,15
Seguridad alimentaria								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	85, 86				13.9.1 / 13.12.1 / 13.22.1	2,12
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	85, 86, 87, 88, 89, 90				13.22.3	9,11
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	85, 86, 87, 88, 89, 90				13.22.4	1,3,8
	306-3	Residuos generados	56				13.12.2	-
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	56				13.12.2	1,2
	306-5	Residuos destinados a eliminación	57	85, 86, 87, 88, 89, 90	Información no disponible		13.9.2	-
Inocuidad de alimentos								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	44				13.10.1 /13.13.1	3
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	44				13.10.2	3
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	46				13.10.3	16
	13.10.4	Presentar información sobre el porcentaje del volumen de producción de sitios certificados conforme a estándares sobre inocuidad de los alimentos de reconocimiento internacional, y enumerar dichos estándares	45				13.10.5	2,3
Desarrollo y bienestar de los colaboradores y sus familias								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	64,65				13.20.1 /13.21.1 /13.15.1	8

Declaración de uso		Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
GRI utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021	Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado		CONTENIDO						
ESTÁNDAR GRI								
Contenidos generales								
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	66, 67	Parcial: contrataciones/ región	Información no disponible.			5,8,10
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	66, 67					3,8
	401-3	Permiso parental	73					5
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	68					4,8,10
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	68					4,8
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	69					8
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	26				13.15.2	5,8
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	75				13.15.3	5,10
GRI 13: Sueldo justo	13.21.1	Compromiso para brindar un salario digno	74					8
	13.21.2	Porcentaje de trabajadores cuyo trabajo tiene términos relacionados con los niveles salariales y frecuencia de pago de salarios	74				13.15.2	8
	13.21.3	Porcentaje de trabajadores cuyo trabajo es pagado por encima del salario digno	74				13.15.3	8
Salud y seguridad en el trabajo								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	77				13.19.1	3,8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 201	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	77				13.19.2	8
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	78				13.19.3	8
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	80				13.19.4	8
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	82				13.19.5	8
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	81				13.19.6	8
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	80				13.19.7	8
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.	80				13.19.8	8
	403-8	Trabajadores cubiertos por el sistema de SST.	80				13.19.9	8
	403-9	Accidentes ocupacionales	83				13.19.10	3,8

Declaración de uso		Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
GRI utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021		Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado		CONTENIDO							
ESTÁNDAR GRI									
Contenidos generales									
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 201	403-10	Enfermedades relacionadas al trabajo		83				13.19.11	3.8
Derechos humanos									
GRI 3: Temas Materiales 2021		Gestión de temas materiales		76				13.15.1 / 13.16.1 / 13.17.1 / 13.18.1	8,16
GRI 406: No discriminación 2016		Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		76				13.15.4	5.10
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016		Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo		64.76				13.17.2	8,16
GRI 408: Trabajo infantil 2016		Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		76				13.16.2	8
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016		Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		76					8
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016		Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		97					16
Trazabilidad en la cadena de suministro									
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales		92				13.23.1	12
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto de proveedores locales		92					8
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		93					12
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		92					12
GRI 414: Evaluación	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales		93					8,16
Social de los Proveedores 2016		Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		92					8,16
Social de los Proveedores 2016		Describir el nivel de trazabilidad		13, 14, 15, 16, 17				13.23.2	12
Contribución a comunidades locales e inclusión económica									
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales		34				13.22.1	1,11
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido		34				13.22.2	8
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		34					

Declaración de uso		Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
GRI utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021	Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado		CONTENIDO						
ESTÁNDAR GRI								
Contenidos generales								
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	85, 86, 87, 88, 89, 90					11
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	85, 86, 87, 88, 89, 90					11
Innovación / Transformación digital y protección de datos								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	47					9
Ética y anticorrupción								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	31				13.26.1	16
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	31				13.26.2	16
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	31				13.26.3	16
	205-2	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	31				13.26.4	
Gestión del agua y efluentes								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	58				13.7.1	6
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	58				13.7.2	6,12
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	58				13.7.3	6
	303-3	Extracción de agua	59				13.7.4	6
	303-4	Vertidos de agua	59				13.7.5	6
	3035	Vertidos de agua	59				13.7.6	6,12
Emisiones y energía								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de temas materiales	52				13.1.1	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	52				13.1.2	12,13
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	52				13.1.3	12,13
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	52				13.1.4	12,13
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	52				13.1.5	13
	305-3	Reducción de las emisiones de GEI	52				13.1.	13,14,15

Declaración de uso		Pesquera Diamante ha presentado la información citada en conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
GRI utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021		Ubicación	RQ Omitido	Razón	Explicación	GRI Sectorial	ODS
Estándar sectorial utilizado		CONTENIDO							
ESTÁNDAR GRI									
Contenidos generales									
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización			302-1	Información no disponible.			7.8,12,13
	302-3	Intensidad energética		51					7.8,12,13
	302-4	Reducción del consumo energético			302-4	Información no disponible.			7.8,12,13
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios			302-5	Información no disponible.			7.8,12,13
Gestión de residuos									
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	GRI 306: Residuos 2020		54				13.8.1	13.8.
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		56				13.8.2	13.8.
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		55,56				13.8.3	13.8.
	306-3	Residuos generados		56				13.8.4	13.8.
	306-4	Residuos no destinados a eliminación		56				13.8.5	13.8.
	306-5	Residuos destinados a eliminación		57				13.8.6	13.8.
Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales									
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	13.14	Derechos de los pueblos indígenas		Nuestras operaciones no se realizan en zonas cercanas a comunidades indígenas, por lo que no se han identificado impactos sobre sus prácticas tradicionales ni sus recursos pesqueros					

Carnes, aves y lácteos				
Tema	Parámetro de contabilidad	Código	Ubicación	Omisión
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones globales brutas de alcance 1.	FB-MP-110a.1	302-1	Información no disponible.
	Descripción de la estrategia o plan, tanto a corto como a largo plazo, para gestionar las emisiones de Alcance 1, incluyendo metas de reducción de emisiones y un análisis del desempeño frente a dichas metas.	FB-MP-110a.2		
Gestión de la energía	(1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad proveniente de la red y (3) porcentaje de energía renovable.	FB-MP-130a.1		
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	FB-MP-140a.1	58, 59	
	Descripción de los riesgos asociados a la gestión del agua y análisis de las estrategias y prácticas implementadas para mitigarlos.	FB-MP-140a.2	58, 59	
	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con permisos, estándares y regulaciones sobre la calidad del agua.	FB-MP-140a.3	58, 59	
Inocuidad alimentaria	Auditoria de la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI) (1) tasas de no conformidad y (2) tasas de acciones correctivas asociadas para (a) no conformidades mayores y (b) no conformidades menores	FB-MP-250a.1	46	
	Porcentaje de ingredientes procedentes de instalaciones de proveedores de nivel 1 certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	FB-MP-250a.2	46	Información no disponible. Nos encontramos en proceso de homologación de proveedores a mediano plazo.
	(1) Número total de notificaciones recibidas de infracción de la seguridad alimentaria, (2) porcentaje corregido	FB-MP-250a.3	46	
Salud y seguridad del personal	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de fatalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratistas	FB-MP-320a.1	83	
	Descripción de los esfuerzos para evaluar, monitorear y mitigar afecciones respiratorias agudas y crónicas	FB-MP-320a.2	80	
Abastecimiento de animales y alimento	Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	B-MP-440a.1		
	Porcentaje de contratos con productores situados en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	B-MP-440a.2		
	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático	B-MP-440a.3		
Parámetro de actividad		Código	Ubicación	Omisión
Número de instalaciones de procesamiento y manufactura.		FB-MP-000.A	13	
Número de instalaciones de procesamiento y manufactura.		FB-MP-000.B	13	

Alimentos procesados				
Tema	Parámetro de contabilidad	Código	Ubicación	Omisión
Gestión de energía	(1) Energía total consumida. (2) porcentaje de electricidad proveniente de la red y (3) porcentaje de energía renovable.	FB-PF-130a.1		
Gestión del agua	(1) Volumen total de agua extraída. (2) volumen total de agua consumida; porcentaje de cada uno en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto	FB-PF-140a.1	58, 59	
	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con permisos, estándares y regulaciones sobre la calidad del agua	FB-PF-140a.2	58, 59	
	Descripción de los riesgos asociados a la gestión del agua y análisis de las estrategias y prácticas implementadas para mitigarlos.	FB-PF-140a.3	58, 59	
Inocuidad alimentaria	Auditoría de la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasas de no conformidad y (2) tasas de acciones correctivas asociadas para (a) no conformidades mayores y (b) no conformidades menores	FB-PF-250a.1	46	
	Porcentaje de ingredientes adquiridos en instalaciones de proveedores de nivel 1 certificadas bajo un programa de seguridad alimentaria reconocido por GFSI	FB-PF-250a.2		
	(1) Número total de notificaciones de infracción en seguridad alimentaria recibidas y (2) porcentaje corregido	FB-PF-250a.3	46	
	(1) Número de retiros del mercado emitidos y (2) cantidad total de producto alimenticio retirado	FB-PF-250a.4		
Salud y nutrición	Ingresos provenientes de productos etiquetados o comercializados con atributos que promueven la salud y la nutrición.	FB-PF-260a.2		
Etiquetado y marketing de productos	Ingresos provenientes de productos etiquetados como (1) que contienen organismos genéticamente modificados (OGM) y (2) no modificados genéticamente (no OGM)	FB-PF-270a.2	14,42	
	Número de incidentes de incumplimiento de los códigos industriales o normativos sobre etiquetado o prácticas de marketing	FB-PF-270a.3	46	
	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procesos legales asociados a prácticas de etiquetado o marketing.	FB-PF-270a.4	46	
Gestión del ciclo de vida del empaque	(1) Peso total de los envases, (2) porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables y (3) porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable	FB-PF-410a.2		
	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	FB-PF-410a.1	54	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Porcentaje de alimentos comprados que están certificados según los estándares medioambientales o sociales de terceros	FB-PF-430a.1		
	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	FB-PF-430a.2		
Abastecimiento de ingredientes	Porcentaje de ingredientes alimentarios adquiridos en regiones con estrés hídrico base Alto o Extremadamente Alto	FB-PF- 440a.1		
	Listado de ingredientes alimentarios prioritarios y análisis de los riesgos asociados a su abastecimiento en función de consideraciones ambientales y sociales.	FB-PF-440a.2		
Parámetro de actividad		Código	Ubicación	Omisión
Peso de los productos vendidos		FB-PF-000.A	5	
Número de instalaciones de producción		FB-PF-000.B	13	

Anexos

Anexo 1: Métricas de Talento

Colaboradores totales

	2023	2024	2025
Masculino	1,258	1,163	1,167
Femenino	106	108	113
Total	1,364	1,271	1,280

Colaboradores permanentes

	2023	2024	2025
Masculino	1,106	1,059	1,012
Femenino	98	100	102
Total	1,204	1,159	1,114

Colaboradores temporales

	2023	2024	2025
Masculino	152	104	155
Femenino	8	8	11
Total	160	112	166

Colaboradores por categoría laboral y género (GRI 13.15.2, 405-1)

	Masculino		Femenino	
	2024	2025	2024	2025
Gerente	0.43 %	0.34 %	1.82 %	3.54 %
Jefe Corporativo / Superintendente	1.12 %	1.37 %	1.82 %	2.65 %
Jefe/ Especialista	3.79 %	4.28 %	10.00 %	9.73 %
Supervisor/ Analista	9.65 %	11.05 %	36.36 %	36.28 %
Asistente/ Auxiliar	7.41 %	7.46 %	46.36 %	44.25 %
Ayudante	5.25 %	5.48 %	1.82 %	1.77 %
Maestro	2.33 %	0.94 %	0.00 %	0.00 %
Motorista	4.65 %	4.54 %	0.00 %	0.00 %
Oficial	1.55 %	1.46 %	0.00 %	0.00 %
Operario	28.60 %	28.71 %	0.00 %	0.00 %
Patrón	3.79 %	3.60 %	0.00 %	0.00 %
Tripulante	31.09 %	30.33 %	0.00 %	0.00 %
Practicante pre profesional	0.34 %	0.17 %	0.00 %	0.88 %
Practicante profesional	0.00 %	0.26 %	1.82 %	0.88 %
Total	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

Colaboradores por categoría laboral y grupo etario

	Menores de 30		Entre 30 y 50		Mayores de 50	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Gerente	0.00 %	0.00 %	0.59 %	0.44 %	0.63 %	1.00 %
Jefe Corporativo / Superintendente	0.00 %	0.00 %	1.91 %	2.37 %	0.42 %	0.60 %
Jefe/ Especialista	0.88 %	0.94 %	5.60 %	6.81 %	3.35 %	2.81 %
Supervisor/ Analista	23.68 %	23.58 %	13.84 %	15.26 %	6.49 %	8.42 %
Asistente/ Auxiliar	29.82 %	27.36 %	9.87 %	9.93 %	7.53 %	8.22 %
Ayudante	11.40 %	14.15 %	5.89 %	5.93 %	2.09 %	2.20 %
Maestro	0.00 %	0.00 %	2.06 %	0.89 %	2.72 %	1.00 %
Motorista	0.00 %	0.00 %	4.27 %	4.15 %	5.23 %	5.01 %
Oficial	0.00 %	0.00 %	2.06 %	1.93 %	0.84 %	0.80 %
Operario	26.32 %	21.70 %	27.25 %	28.15 %	24.48 %	24.45 %
Patrón	0.00 %	0.00 %	2.21 %	1.04 %	6.07 %	7.01 %
Tripulante	2.63 %	5.66 %	24.45 %	23.11 %	40.17 %	38.48 %
Practicante pre profesional	3.51 %	2.83 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %
Practicante profesional	1.75 %	3.77 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %
Total	100 %	100.00 %	100 %	100.00 %	100 %	100.00 %

Nuevas contrataciones por género

Genero	2023		2024		2025	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Masculino	522	41 %	262	23 %	189	16 %
Femenino	48	46 %	49	45 %	41	36 %
Total	570	42 %	311	24 %	230	18 %

Nuevas contrataciones por grupo etario

Grupo de edad	2023	Tasa	2024	Tasa	2025	Tasa
Menores de 30 años	166	166 %	120	105 %	92	87 %
Entre 30 y 50 años	331	44 %	169	25 %	123	18 %
Mayores a 50 años	73	14 %	22	5 %	15	3 %

Rotación y ceses de colaboradores por grupo etario

	2023	Tasa	2024	Tasa	2025	Tasa
Menores de 30 años	98	98 %	75	66 %	98	92 %
Entre 30 y 50 años	128	17 %	161	24 %	149	22 %
Mayores a 50 años	44	9 %	56	12 %	40	8 %

Promedio de horas de formación por colaborador desglosado por categoría laboral

Cargo	2023	2024	2025
Empleado	23.96	38.95	32.28
Obrero	36.58	60.99	34.63
Pescador	29.97	25.67	22.16
Practicante	190	26.13	33.36



Colaboradores cubiertos por convenios colectivos desglosados por ubicación

	Total de empleados	Empleados cubiertos por convenio	% de cobertura
Malabrigo	172	96	56 %
Mollendo	63	28	44 %
Callao	195	79	41 %
<u>Supé</u>	149	83	56 %
Lima	120	0	0 %
Flota mar	466	406	87 %
Flota tierra	115	27	23 %
<u>Total</u>	<u>1280</u>	<u>719</u>	<u>56 %</u>

